

## Mestres de España (III)

Víctor M. JUAN BORROY

Universidad de Zaragoza

J. Luís IGLESIAS SALVADO

Universidade da Coruña

### O retrato dunha época

Seguimos a presentar, dentro desta sección, biografías de mestres e mestras que apareceran na publicación quincenal *Los Maestros de España. Biografías y estudios estadísticos* que se editaba en Pontevedra e da que eran redactores Emilio Álvarez Jiménez, Vicente Alcañiz, Severiano González Regueral e Victoriano Encinas. Todos os biografiados, nove en total, que presentamos nesta terceira escolma desenvolven a súa profesión en diversos lugares da xeografía española, a diferencia dos que conformaban as dúas entregas anteriores que comprendían unicamente mestres –galegos ou non– que exercían en Galicia<sup>1</sup>. En calquera caso, son mestres que salientaron sobre a *honrada medianía* que para eles parecía reservada en forma dun máis que previsible destino, consecuencia da mesquiña, por escasa, formación que recibiran e da propia concepción que o Estado tiña desta profesión, que de modo tan evidente se poñía de manifesto no Decreto de creación das Escolas Normais de Mestres<sup>2</sup>. Non era necesario formar intelectuais. Abondaba con saber ler e escribir, coñecer a Historia Sagrada e poder ensinar, no caso das mestras, *os labores propios do seu sexo*. Aínda así, estes mestres superaron o anonimato, o silencio que a historia tíñalles reservado, grazas ao cronista que decidíu relatar nunha revista profesional os seus principais méritos e os máis significativos fitos da súa vida profesional e persoal. Por iso estes profesionais son unha especie de heroes que contra todo pronóstico conseguiron rachar e traspasar o estreito cerco no que había de transcorrer a súa existencia. Podemos dicir que conseguiron desbotar unha profecía, aquela que reserválles unha vida anónima, chea de estreitezas e afastada das miradas dos seus contemporáneos.

<sup>1</sup> Véxase Sarmiento. *Anuario Galego de Historia da Educación*, números 8 e 9, sección Documentos, pp. 173-204 e 131-170 respectivamente.

<sup>2</sup> Paulí Dávila Balsera, *La honrada medianía. Génesis y formación del Magisterio español*, Barcelona, PPU, 1994.

Entre os biografiados que presentamos nesta ocasión non hai mulleres. Esta historia repetírase case sempre con independencia das circunstancias: un colectivo profesional en proceso de feminización, no que sempre sobrancean os homes sobre as mulleres. Algúns deles teñen moitos anos de servizo, outros só uns poucos. En calquera caso, o cronista consegue sempre –pretendoo ou non, consciente ou inconscientemente–, facer un retrato dunha profesión, da sociedade, dunha época e da escola como unha institución chamada a formar parte da vida de todos os individuos. Aínda que habería que esperar unhas décadas máis para que o tempo escolar se convertese nun tempo compartido por toda a poboación.

Todos os biografiados son mestres normalistas. Algúns estudaron durante os primeiros anos de funcionamento das Escolas Normais. Parece posible pensar logo que estes profesionais comparten un título que, en principio, failles participar tamén dunha visión da súa profesión. Ao fin e á corda esta era un dos principais obxectivos das Escolas Normais: establecer a “norma”, é dicir, transmitir aquilo que debía ser común para todos os que quixesen desempeñar esta profesión, tentando acabar coa heteroxeñidade na formación que caracterizou á etapa precedente, e aínda, por moito tempo, ás seguintes..

Máis alá dos datos e das circunstancias persoais, nestas crónicas ofrécese elementos suficientes para entender o que foi a educación. Estes textos son unha imaxe conxelada que permítenos imaxinar con precisión os trazos definitorios e as principais características de quen acudían ás escolas e de quen nelas traballaban. Tamén abórdanse algunhas das circunstancias que caracterizaron a escola española durante décadas: o absentismo escolar, a ausencia de inspectores, a escasa formación dos mestres e mestras, a pouca dignidade dos edificios, a escaseza do material, a pobreza que todo o presidía. O abandono que caracterizou a escola e a educación en España apréciase claramente se se considera que desde 1856, cando se publica a Lei que asinou Claudio Moyano, ata a Lei Xeral de Educación de 1970 mantívose o mesmo marco legislativo xeral. Se cadra, non hai un dato máis elocuente que demostre a nula importancia que tivo a educación e a escola, unha institución que non cumpría para a maior parte da poboación unha función importante, unha institución que nin sequera era determinante para a socialización dos nenos en determinados valores. Este abandono, xa que logo, podería explicarse pola forte presenza da igrexa católica na sociedade española. A tarima das escolas e a cátedra do espírito santo das igrexas eran os lugares privilexiados a partir dos que se podían introducir os valores, as ideas, os discursos e, en definitiva, unha maneira determinada de entender o mundo e a orde na sociedade. Esta influencia era evidente no medio rural onde moitas veces non existían máis espazos para a difusión da ideoloxía que as igrexas e as escolas. O Estado non precisaba dun sólido aparello escolar que procurase a socialización dos individuos porque esta función a desempeñaba con total eficacia a igrexa, unha institución que acompañaba ao individuo a partir do seu nacemento ata a morte, unha institución que marcaba os momentos máis importantes da vida das persoas. Esta circunstancia explica de xeito claro que a escola primaria se artellase tan lentamente e moitas veces dun modo tan deficiente na España rural e mesmo xustifica as altas cifras de analfabetismo que amosan as enquisas oficiais na España de principios do século XX, ou incluso nas portas da proclamación da II República. O mesmo cabería dicir do fenómeno do absentismo escolar. Era común que os nenos non asistisen senón esporadicamente á escola, sobre todo en épocas de traba-

llo no campo. Ao pensar naquelas escolas venenos á mente o certo diagnóstico que facía Manuel Bartolomé Cossío:

“(…) fan ben eses dous millóns e medio de nenos (que non teñen praza escolar) en non ir á escola, e os seus pais obran con moito siso ao non envialos. Porque se un día se lles ocorrese obedecer as nosas sabias leis, perderían o tempo e, o que é máis grave, a saúde, como perden xa ambalás dúas cousas gran parte dos seus aplicados compañeiros. Perderían o tempo, porque non hai en España nin escolas en que metelos, aínda que fosen almacenados, nin suficiente número de mestres para educalos de verdade; e perderían a saúde, porque os que malamente coubesen, irían a envelenarse no pestífero ambiente duns locais infectos, onde hoxe mesmo están xa amoreados os nenos que asisten; e co tempo e a saúde perderían tamén a alegría e a esperta curiosidade que, nestas condicións, non tardan en cambiarse en rutina servil e en arrepió á escola”.<sup>3</sup>

Esta visión pesimista non era exclusiva de Cossío ou dos intelectuais independentes, alleos á Administración. Tamén persoas que tiveron grandes responsabilidades no ámbito oficial coinciden na denuncia de abandonos e desidias que padecían as escolas. Este é o caso, por exemplo, de Amelio Gimeno, Ministro de Instrución Pública e Belas Artes en 1906, quen describía o pésimimo estado das locais escolares nestes termos:

“A (escola) rural, substituta en moitos casos da bufarda ou do celeiro; utilizando a casucha ruínosa con cuxo aluguer soña o cacique; xunto á corte as veces, moi poucas feitas de planta. A urbana, nunha casa de veciñanza, coa casa xunto ó cuarto e non lonxe da cocíña, arrendada a bo prezo para saír do paso, e a falta de cousa mellor: todas pequenas, fedentas a causa do aire de tan rumiado irrespirable, non sobradas de luz, de cubicación escasa, feas, nada limpas, aínda contra a vontade do mestre, dispostas a propósito para deixar no neno lembranza perdurable de noxo”.<sup>4</sup>

Polo que fai referencia ao maxisterio, durante o século XIX resulta fácil constatar o desprestixio social que o feito de ser mestre implicaba. Andrés Manjón en *Cosas de antaño, contadas hogaño* ofrecía unha clara descrición de todas as carencias que adornaban ó seu mestre: “quen sabía facer letras, pero sen ortografía; ler, pero sen gusto, e calcular, pero en abstracto, e só con números enteiros, ata dividir por máis dunha cifra... O señor mestre (...) conversaba con cantos viñan a pasar o tempo, saía a tomar o sol e o aire á rúa”. Con frecuencia “empuñaba as disciplinas e a todos zurraba ata poñerlles as orellas encarnadas”. Como a dotación era escasa, a mestre reunía varios cargos e oficios: “Sancristán, Cantor, Campaneiro, Reloxeiro, Barbeiro, Carpinteiro, Cazador, Mariñeiro, Secretario, Amanuense e Lector de familias e soldados, e o Factotum do pobo, todo con letras maiúsculas e minúsculas retribucións”.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Manuel B. Cossío, “La reforma escolar”, artículo publicado en *Revista Nacional*, 31 de octubre de 1899, pp. 321-323. Tomamos esta referencia de Manuel de Puelles Benítez, *Historia de la Educación en España (III). De la Restauración a la II República. Textos y Documentos*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1989, p. 349. A tradución é nosa.

<sup>4</sup> Amelio Gimeno (1906), *Discurso leído en la Universidad Central. Apertura del curso académico de 1906 a 1907*, Madrid, Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, p. 9. A tradución é nosa.

<sup>5</sup> Andrés Manjón, “Cosas de Antaño” en *Edición Nacional de las obras selectas de Don Andrés Manjón*, Madrid, Patronato de las Escuelas del Ave María, 1955, pp. 321-323.

Tamén resulta moi esclarecedor o testemuño dun dos pensadores rexeneracionistas, Ricardo Macías Picavea, quen describiu con extremada dureza na súa obra *El problema nacional* (1899) como eran os mestres e do que implicaba ser mestre en España:

“O mestre é en España un ser horriblemente formado; mellor dito, deformado. Nas Normais, nada se lle ensina; pero en cambio gábanlle a natural intelixencia, o bo sentido e o san xuízo das cousas. Ata onde non é popular en España a pobre, a baleira e ideolóxica pedantería destes malpocados, que parecen aquí formados para o rigor de todas as desgracias?

(...) na época de “tanto vales canto tes” se lles sitia por fame (...)

Mestres ignorantes, cuasi esmoleiros, desprovistos de todo prestixio ou influencia social, desconsiderados pola plebe e maltratados polos caciques (...) non saben nada de nada, porque ninguén lles ten ensinado e logo vense asistidos con estes instrumentos de traballo; calcúlense os milagres que poderán colgárselles”.<sup>6</sup>

Diante destas declaracións podemos pensar que en España houbo a clase de mestre que se pretendeu. Non diremos o mestre que o país merecía porque cremos que, evidentemente, merecíase outra cousa. Unha vez máis só poden entenderse as claves da construción desta profesión se se analiza a sociedade que a impulsaba. Se se considera este aspecto, facilmente chégase á conclusión de que a ninguén lle importaba realmente a educación dos súbditos. En 1933 Rodolfo Llopis en *La revolución en la escuela* diría que para ser súbditos xa abundaba con aquel tipo de escola, que a monarquía, os oligarcas e os caciques vivían ben rodeados de ignorantes<sup>7</sup>. E é unha boa hipótese.

Nalgúns casos, os mestres biografiados que presentamos nesta ocasión, fixéronse cargo de escolas sen contar máis que con 14 ou 15 anos e sen ter cursado outros estudos que os da escola primaria. Por moito que queira xustificarse este feito a partir da intelixencia, o traballo, as abundantes lecturas ou o celo deses xovencísimos mestres resulta a todas luces desaxeitado encargar unha institución –supostamente importante– a alguén sen experiencia, sen formación e sen tempo para ter conquistado prestixio e autoridade entre a poboación. Elías Arias Camisón, por exemplo, fíxose cargo da escola de nenos de Villasbuenas con tan só 13 anos:

“Aos 13 anos de idade encargóullese interinamente a administración de Correos do devandito pobo, e ó pouco tempo a Escola de nenos de Villasbuenas por enfermidade do Mestre, merecendo que as autoridades locais lle tributasen grandes eloxios polo bó desempeño da súa comisión. Un neno de trece anos rexentando unha Escola, a satisfacción dos interesados, revela dotes non comúns de instrución, de formalidade, e aínda tal vez de talento. Que o tiña o noso biografiado, verémolo ben pronto”.

<sup>6</sup> Ricardo Macías Picavea, *El problema nacional (Hechos, causas y remedios)*, Madrid, 1899, p. 61. A tradución é nosa.

<sup>7</sup> Rodolfo Llopis, *La revolución en la escuela. Dos años en la Dirección General de Primera Enseñanza*, Edición de Antonio Molero Pintado, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006.

Estanislao Martínez Esquivias axudaba ao seu pai na escola desde que cumpriu os 17 anos. Tamén é sorprendente o caso de Esteban Oca e Meiriño [Morales. Logroño, 1851], quen foi mestre cando contaba 15 anos:

“Escribía cunha letra moi clara e intelixible, lía con fácil e limpa pronunciación, e coñecía suficientemente ata o modo de ensinar, sen telo aprendido en ningún libro nin terllo oído ó seu mestre. Ao seu espírito observador e a unha especialísima intuición debía sen dúbida tal vantaxe.

Só así concíbese que á curta idade de 15 anos se lle nomease Mestre interino da Escola do seu pobo, a cal rexentou durante trece meses, a satisfacción dos pais de familia e con gran contento del.”

Algunhas circunstancias repítense nas biografías destas mestres: son fillos de mestres, (Gerardo García Blázquez, Gregorio Herrainz (Seganiel, Cuenca, 1842), José María Ortega); proceden maioritariamente de zonas rurais; só podían permitirse estudos curtos –en ocasións simultaneábanos con algún traballo–; varios deles son ex-seminaristas [Antonio Andrés del Villar, Torrellas, Zaragoza, 1843, José María Ortega].

Elías Arias Camisón rematou sendo mestre porque na súa vida se xuntaron unha serie de circunstancias adversas. Pero tamén pasou polo seminario antes de ingresar na Escola Normal:

“Aos nove anos comezou o estudo da lingua latina baixo a acertada dirección do Arcipreste Don Isidro Simón, continuando o da música, ensinanza que empezara a recibir de seu cariñosísimo pai, cun profesor acreditado. Un ano despois fixo oposición a unha media bolsa vacante no Seminario de Coria, e nos seus exercicios mereceu a cualificación de Meritísimus.

Cónstanos que non pensaba seguir a carreira da Igrexa, senón a de Leis, e só ingresara no Seminario para adquirir coñecementos preparatorios a tal fin. Pero aínda así non puido continuar no devandito establecemento os seus estudos, porque tivo a inmensa desgraza de que o seu virtuoso e ilustrado pai falecese”.

En varias ocasións o cronista afirma que os personaxes son mestres a pesar de si mesmos, mestres que non quixerann selo pero que terminan aceptando este feito e comprométese co traballo e coa tarefa que lles fora encomendada:

“Hei aquí un novo Mestre, a quen circunstancias da vida obrigaron a seguir unha carreira para a que non se sentía con vocación, nin sequera coa menor inclinación. E sen embargo, é un dos mellores Mestres da provincia de Salamanca e aínda tal vez de España”. [Elías Arias Camisón, Hoyos, Cáceres, 1846].

Tamén no caso de Estanislao Martínez Esquivias (Valera de Abajo, Cuenca, 1847) recoñécese expresamente que cursase outra carreira:

“Ata a idade de 17 anos axudou aos seus pais nas tarefas escolares, e non podendo seguir outra carreira, dedicóse á do Maxisterio de primeiro ensino na Escola Normal de Cuenca. Terminouna en 1867 con lucimento, distinguíndose entre os seus discípulos no derradeiro curso, razón pola cal mereceu que o Director da referida Escola lle encargase a substitución da súa cátedra en varias ocasións”.

Na biografía do mestre José María Ortega [Bustares, Guadalajara, 1818] atopamos algunhas elocuentes valoracións sobre o prestixio e o tipo de persoas que seguían os estudos de mestre para dedicarse a dar clases nas escolas.

“Se unha verdadeira e decidida vocación ten impelido e impele a algúns a seguir a carreira do Maxisterio de primeiro ensino, houbo non poucos, como vimos e aínda veremos, a quen varias circunstancias da vida e principalmente a necesidade, ou sexa a escaseza de recursos pecuniarios obrigaron a dedicarse a devandita profesión, que se é nobre e ao home dignifica, non ofrece certamente atractivos e encantos. Por iso admira o ver a moitos que se están alentados pola esperanza de achar posición desafogada, emprenden sen embargo con resolución a carreira do Maxisterio e ao fin chegan a amala e a conseguir nela notables triunfos (...) tamén gran número de mozos obrigados por unha non menos severa lei seguen diferente rumbo do que desearían e acadan por fin na milicia docente non pouco prestixio, defendendo os foros da ciencia e da virtude”.

Noutras ocasións era a única carreira que podían seguir, ben pola brevidade dos estudos, ben pola proximidade da Escola Normal do domicilio da aspirante a mestre. Este é o caso de José Morte (Córdoba, 1858) a quen o seu pai, “empregado como era de pouco soldo non podía dar ao seu fillo outra que esixese grandes gastos”. Estas biografías corroboran o argumento sostido en varias ocasións por Joaquín Costa “Non hai verdadeiros mestres en España porque só o son os que non poden ser outra cousa?”. Estaban estes mestres –pola súa procedencia socioeconómica ou incluso xeográfica– en condicións de cursar outros estudos que os que podían seguirse nas Escolas Normais e que os capacitaban para exercer a docencia? Tiñan outra alternativa?

O prestixio dos mestres sempre está relacionado co cultivo de parcelas e ámbitos que van máis alá da escola. Así atopamos mestres que son autores de libros ou académicos (José Morte, quen ademais escribiu unha zarzuela dun acto), que participan na Sociedade Económica de Amigos do País (José Morte), xornalistas, conferenciantes

O discurso que cinguíu a construción deste corpo profesional está caracterizado por ter unha linguaxe pouco transparente que contribúe a ocultar a realidade máis que a mostrala. O celo, a abnegación, a vocación, etc. Conceptos tan abstractos como falsos. Os epítetos rimbombantes: “Poderá habelos como el tan intelixentes, tan celosos cumpridores dos seus deberes, tan probos, tan amantes dos Mestres e do público ensino, tan asiduos ao traballo, pero moi poucos se terán contado tan perseverantes nos seus propósitos e tan instruídos. A súa carreira literaria é unha serie non interrompida de triunfos, e a súa folla de servizos unha historia brillante onde pode aprender o pouco avisado ou o apático así como o de sás intencións e bós designios” (Antonio Andrés del Villar).

Cada unha destas biografías permítenos asomarnos á escola e á profesión de mestre a partir dunha perspectiva sociolóxica ou antropolóxica. Máis alá das declaracións grandilocuentes, das palabras baleiras, completáramos este cadro persoal-profesional se puidésemos reunir información sobre algúns aspectos como os que a seguir sinalamos:

Como eran os pobos nos que traballaban? Sería moi interesante poder acceder á información que nos brínda o Madoz: ocupacións da poboación, riqueza da localidade, comercio, funcionarios municipais, medios de comunicación, médicos, curas, veces que chegaba o correo por semana, casas de comidas, fondas, etc.

Como eran as casas destes funcionarios públicos?, de que comodidades gozaban? de que medios culturais dispoñían?, que lerían aqueles profesionais da educación?, onde pasarían as súas vacacións se é que as tiñan?, a onde viaxarían?, cantos libros tiñan na casa?, como eran os edificios escolares nos que traballaban?, a que clase social pertencían os nenos que acudían ás aulas?, cantas cartas escribían?, cantos periódicos lían?, cantas veces acudían a algún espectáculo cultural?

Sabemos que moitos deles publicaron libros didácticos ou de lectura para os escolares e mesmo dirixían ou colaboraban asiduamente en publicacións de carácter xeral e profesional. Tamén sabemos das súas angurias económicas e mesmo da precariedade laboral, da submisión ó cacique de turno, e dun incerto e continuo ir e vir por escolas e pobos. A inestabilidade laboral e a precariedade económica serán, ó cabo, os elementos que mellor definen a realidade dunha profesión que, por outra parte, estaba chamada a dignificar o país no seu conxunto a pesares dos atrancos que atopaban. En calquera caso a súa realidade profesional e persoal era moito máis complexa e difícil do que cabería esperar

“Dirixe, ademais, un xornal desde Abril de 1882, non para soliviantar, non para facer rebeldes e protestantes ós Mestres, non para afondar as súas diferencias con Autoridades e Corporacións locais; si para defendelos, ilustralos, poñelos ao tanto do que deben coñecer e observar”. [Gregorio Herrainz]

Mestres ocupados exclusivamente dos “seus deberes como mestres”, afastados dos problemas reais das comunidades nas que viven e exercen. Esta circunstancia destácase especialmente na biografía de Juan Álvarez e Sánchez (Aguda, Asturias):

“Consagrado principalmente a cumprir os seus deberes como Mestre, fuxiu noso biografiado con senlleiro empeño de mesturarse en asuntos políticos e noutra clase de asuntos que se axitan nas pequenas localidades, razón pola que todo o mundo, sen excepción de clases, condicións e cores políticos lle ten aprecio, porque tamén a todos fixo ben cando e como puido.

Polos méritos e servizos que enumeramos, áchase a señor Álvarez e Sánchez condecorado coa cruz de Cabaleiro da Orde de Isabel a Católica e ocupa un lugar na escala de Mestres da provincia de Oviedo, fai oito anos, contando 27 dedicados ao ensino”.

Agora ben, cando se reconece o traballo dos mestres tamén se recorre a procedementos retóricos que tiñan escasa ou nula repercusión real no traballo que estes profesionais realizaban. Así eran frecuentes os agradecementos, os votos de grazas, as mencións honoríficas, os diplomas de honor, as cruces de cabaleiro da Real e distinguida Orde de Isabel a Católica, os diplomas de mérito, os oficios laudatorios, a ponderación das autoridades, etc.

A imaxe que frecuentemente se repite para comparar ao mestre é a do sacerdote: vocación, abnegación, servizo, chamada, desprendemento, misión que cumprir, etc. Tamén recórrase frecuentemente á imaxe do soldado: disciplina, corpo, batalla contra a ignorancia, as hostes do saber, etc. O exército da ilustración que tiña que librar desigual batalla contra a ignorancia, o caciquismo, a estreiteza mental das xentes da España rural. “Os Mestres son os soldados do saber” –afirma o biógrafo no comentario que dedica a Gerardo García Blázquez [Macotera, Salamanca, 1866]–. Estas dúas comparacións repítense varias veces nas biografías dos mestres que seleccionamos. Así atopá-

monos con mestres que parecen rozar a santidade ou mestres que, segundo o biógrafo, terían desenvolvido unha brillante carreira militar. En calquera caso, e recoñecendo as simplificacións que da realidade fan este tipo de biografías, son unha boa maneira de achegarnos a unha realidade, a do maxisterio e o ensino público no último tercio do século XIX, que transcende á retórica dos cronistas, de aí o valor deste tipo de documentos.



## Don Antonio Andrés del Villar.

Con suma diligencia y cuidado y movidos por gran interés hemos ido recojiendo datos y noticias referentes a este Profesor, porque deseábamos que en su biografía no faltase ni la menor circunstancia importante, dado que de él teníamos un alto concepto por informes fidedignos y por hechos por nosotros mismos comprobados.

Joven es aún, y ya ocupa entre los Inspectores, a cuyo cuerpo ha tiempo pertenece; un puesto distinguido y ganado por sus especiales dotes para el difícil y delicado cargo que desempeña. Podrá haberlos como él tan inteligentes, tan celosos cumplidores de sus deberes, tan probos, tan amantes de los Maestros y de la pública enseñanza, tan asiduos al trabajo, pero muy pocos se contaran tan perseverantes en sus propósitos y tan instruidos. Su carrera literaria es una serie no interrumpida de triunfos, y su hoja de servicios una historia brillante donde puede aprender el poco avisado o el apático así como el de sanas intenciones y buenos designios.

Consuela el ánimo el ver que a pesar de la indiferencia de algunos y de la oposición de otros que más obligados están a favorecer los intereses de la enseñanza, hay quienes con toda fe y amor trabajan y luchan por ponerlos a salvo o para desenvolverlos y darles vigor. Son almas puras, consagradas a misión civilizadora, espíritus fuertes que tanto desprecian alardes de poder mal entendido, pero al fin resistente, como desdenes y acaso ofensas contra el bien que acarician.

Quien sabe todos los secretos, todos los misterios que encierra esa lucha es el que puede apreciar cuan dignos de elogio son esos funcionarios celosos que en su cargo de Inspectores trabajan con miras tan levantadas.

Y cuenta que nosotros nos inspiramos tan solo en un sentimiento de justicia al rendir a sus nobilísimos esfuerzos el debido tributo. Ni la adulación, agra (sic) de nuestro carácter, ni el pago de deudas para con ellos que no tenemos bajo el punto de vista material, ni otros fines interesados mueven nuestra pluma. Les debemos a la mayor parte consideración y aprecio, alientos para nuestra empresa, consejos para seguir bien en nuestro camino, esperanzas y halagos; pero nada más, absolutamente nada más.

He aquí por tanto como nuestros elogios nacen del corazón, de la pura conciencia, de la razón libre de todo interés pequeño y mezquino que empañar pudiera su hermosa luz.

D. Antonio Andrés del Villar, actual Inspector de primera enseñanza de Logroño es pues, como hemos indicado, uno de esos funcionarios que mejor historia tienen y la cual vamos a tener el gusto de trazar.

Nació en Torrellas -provincia de Zaragoza- el día 30 de Octubre de 1843, siendo su padre Maestro de la Escuela elemental de aquella villa, cuyo cargo había ganado por oposición. Poseía el matrimonio regulares bienes de fortu-

na lo mismo en el término de Torrellas como en la provincia de Soria y además era el Maestro administrador del duque de Villahermosa.

Estudió nuestro biografiado con su padre la primera enseñanza e inútil es decir cuan bien quedaría instruido, dado que ningún discípulo podía inspirarle tanto cariño y a ninguno debiera enseñar con tanto interés, agregándose a ello el natural talento del niño para aprovechar las lecciones de su padre.

Así es que, aun no cumplidos diez años de edad, pudo ingresar en el Seminario Conciliar de Tarazona perfectamente preparado en conocimientos para poder brillar en sus estudios. Cursó pues, en dicho Establecimiento la Latinidad y Humanidades, tres años de Filosofía y el 1.º de Teología, alcanzando en todas las asignaturas la nota de Meritissimus, que, como la mayor parte de nuestros lectores debe saber, equivale a la de *Sobresaliente*.

Pero llegada la edad en que la razón empieza a manifestar su poder y brotan en el alma sentimientos avasalladores, edad de los dorados sueños y halagadoras esperanzas, los padres de nuestro biografiado comprendieron que tal vez este mas bien por obediencia que por inclinación, mas bien oyendo sus indicaciones que la voz del corazón continuaría estudiando la carrera de Teología y con prudencia suma consultaron el parecer del joven seminarista.

Pensó éste en el asunto, oyó la opinión de algunos sacerdotes y otras personas ilustradas, y pesando inconvenientes y ventajas y no sintiéndose realmente inclinado a abrazar el estado eclesiástico, dejó el Seminario por la Escuela Normal.

Pero es de advertir que primeramente tuvo el pensamiento de estudiar las asignaturas de la Facultad de Ciencias con el ánimo de dedicarse a la carrera de Magisterio de segunda enseñanza o de Universidades; mas habiéndose enterado de que para terminarla necesitaba emplear lo menos diez años periodo en verdad largo para sus deseos- resolvió seguir la del profesorado de primera enseñanza con el intento de aspirar a una plaza en las Escuelas Normales. Así, pues, curso en las de Zaragoza y Madrid las asignaturas exigidas por la ley para optar al título de Maestro Normal, habiendo obtenido en los exámenes en todas aquellas la calificación de *sobresaliente*.

Durante el cuarto año de su carrera, en su deseo de adquirir conocimientos y títulos útiles y honrosos, estudió las asignaturas para hacerse Maestro de sordo-mudos y ciegos, como así lo logro en Junio de 1864 en el Real Colegio establecido en Madrid.

No satisfecho con tener estos conocimientos, dedicóse también al estudio de la Teneduría de libros y de la música, para la que contaba con muy buenas disposiciones, siguiendo en todo esto el consejo de su padre que le advertía lo conveniente que era aprovechar los años de la juventud para aprender cuanto le fuera posible en varios ramos del saber, a fin de utilizarlo en la vida, según las vicisitudes de esta.

Esperaba entretanto que se sacasen a oposición las vacantes de las Escuelas Normales; pero no por eso quiso dejar perder la ocasión de medir sus fuerzas con diez aspirantes a varias Escuelas de la provincia de Zaragoza, y en pública oposición ganó el primer lugar, siendo por lo tanto nombrado Maestro de Fabara con el sueldo de 950 pesetas. Mas tarde ganó del mismo modo la Escuela de Bujaraloz dotada con 1.100 pesetas y luego la de Tarazona con 1.397.

Convencido de que no podía conseguir el objeto que se propusiera al dedicarse a la carrera del Magisterio de primera enseñanza, que era llegar a desempeñar una plaza de Profesor en alguna Escuela Normal, porque el gobierno no facilitaba el medio para ello, tuvo por conveniente aceptar el cargo de Inspector de la provincia de Guipúzcoa, para el que fue nombrado en 15 de Diciembre de 1875.

Si en el desempeño de su cometido como Maestro había merecido plácemes y elogios por el exacto cumplimiento de sus deberes, durante los cinco años que en Guipúzcoa estuvo al frente de la Inspección, logró consideraciones y favores muy merecidos por su celo nunca desmentido, por su energía jamas entibiada, por su tino especial en arduas cuestiones y por su amor a la enseñanza siempre creciente y en armonía con las prescripciones del deber, que era y es para él un culto.

Gracias, pues, a tales cualidades consiguió el Sr. Andrés del Villar que se normalizase la situación de las Escuelas y la de los Maestros, estableciéndose la práctica de la formación de los presupuestos para el material y la del abono a los profesores de las consignaciones legales, habiendo logrado por este medio que todas las Escuelas se hallasen bien provistas de menaje y enseres. Celebráronse convenios sobre retribuciones entre Maestros y ayuntamientos en casi todos los pueblos de la provincia, se elevaron algunas Escuelas a la categoría de oposición, se crearon otras varias, entre ellas dos con el expresado carácter en la capital y tres en Irún, se formó el escalafón de los Maestros, haciéndose efectivo el pago de sobresueldo que se hallaba en suspenso desde el año de 1872, y se resolvieron buen número de expedientes instruidos a Maestros más o menos complicados en los asuntos de la última guerra civil, resultando absueltos la mayor parte de aquellos funcionarios.

Feliz y contento vivía el Sr. Andrés del Villar en la provincia de Guipúzcoa, amado de los Maestros, considerado por las autoridades, apreciado por todos y por todos elogiado.

Era su ambición tan solo seguir desempeñando su cargo en aquella para él tan querida provincia y por ello renunció a mejorar de posición en la carrera, cuando se le ofreció una Inspección de primera clase, en punto que era cabeza de distrito universitario.

Pero una desgracia horrible, que hirió su corazón de padre y que afectó hondamente a la compañera de su vida, a su virtuosa y amante esposa que

perdió la salud, le obligó a pensar en dejar aquel país. ¡Triste condición humana, que cuando más gozamos de un bien decreta a veces nuestra desdicha!

He aquí el suceso a que nos referimos. Era la tarde del 18 de Julio de 1881 y los niños Ricardo y Aurelio, de edad de once años el primero y de nueve el segundo, alegres y dichosos discurrían por las orillas del Urumea. Era el calor sofocante, y brindaban las frescas y limpias aguas del río a refrescarse en ellas. Aurelio fue el primero que se desnudó para bañarse y se lanzó animoso al río; bien pronto se vio envuelto por la corriente y no pudo contrarrestarla. Comprendió Ricardo el peligro en que se hallaba su hermano, y rápido como una exhalación se precipitó en el agua para salvarle. La corriente les envuelve, luchan, y en el vértigo que produce el terror se abrazan y ambos perecen ahogados, sin que a tiempo pudiera llegar para su salvación la persona que presenciaba la triste escena. ¡Pobres niños e infelices padres!... Renunciamos a describir los horribles sufrimientos de aquella cariñosa mujer que había llevado en sus entrañas a tan queridos seres, a quienes amaba con delirio, porque no queremos traer a su memoria, si acaso lee estas líneas, los amargos días de desventura tanta.

Tuvieron, pues, que abandonar los afligidos esposos la provincia de Guipúzcoa y pasaron a la de Logroño. En ella el Sr. Andrés del Villar ha llevado a cabo importantes mejoras en el ramo de la primera enseñanza, entre ellas la creación de una Escuela elemental en Calahorra y otra incompleta de ambos sexos en Ruedas de Enciso.

No ha sido nuestro biografiado de los que menos ha trabajado a favor de la clase a que pertenece en todos los terrenos en que ha podido.

Varios artículos suyos han visto la luz pública en los periódicos profesionales de Zaragoza *El Instructor*, *El Protector* y *El Magisterio Aragonés* y en los de Madrid *El Preceptor*, *La Idea*, *Los Anales de 1.ª enseñanza* y *La Defensa*.

Como escritor didáctico y autor de libros merece ciertamente ocupar un puesto distinguido y buena prueba de ello es el éxito que han alcanzado los que ha dado a la estampa, pues de su *Aritmética teórico-práctica*, se han hecho ya doce ediciones, de *El Diamante de la Infancia* –libro de lectura gradual– se han publicado tres, y de su silabario siete. Esto nos excusa hacer un juicio crítico de dichos trabajos, porque el mejor juez es el público que premia al autor comprando sus obras.

Diremos algo, sin embargo, de la más importante, de la *Aritmética*.

Examinada por nosotros con la debida atención, nos complacemos en manifestar que, ya por su extensión, ya por los numerosos ejercicios prácticos tomados en su mayor parte de los usos comunes de la vida, la encontramos digna del favor que ha merecido del público.

En sus detalles sin embargo creemos notar algunos ligeros lunares que por mas que no afectan a la parte esencial, siempre conviene evitar tratán-

dose de libros de esta índole, a fin de que el que los estudia pueda ampliar las ideas en ellos adquiridas, cuando lo necesite, pero que no se halle nunca en el caso de corregirlas.

Así en el número 48, por ejemplo, dice: "multiplicar es tomar un número tantas veces como unidades tiene otro." Como esta definición tan sólo puede aplicarse a los números enteros, al tratarse de la de los quebrados hay necesidad de dar otra que los comprenda. Esto se evitaría consignando la definición general, tan conocida, que comprende la multiplicación de todas las clases de números.

La regla de multiplicación establecida en el número 52 pudiera ser más explícita para evitar los inconvenientes que pueden resultar de su aplicación.

La definición de *número compuesto* establecida en el número 78 sería conveniente omitirla; porque además de no ser necesaria, no se aviene con la consignada en el número 15.

También pudieran sufrir una ligera modificación las reglas para determinar cuando un número es divisible por 4 y por 8, diciendo cuando las dos últimas cifras, o tres, según el caso, forman un número múltiplo de 4 u 8; y no diciendo cuando las dos últimas son múltiplos de 4 o las tres últimas múltiplos de 8.

Precisamente por que la obra vale, hemos creído conveniente hacer estas observaciones. Por lo demás mucho nos complace elogiar al señor Andrés del Villar, como escritor didáctico, y le felicitamos por sus obras. Y añadiremos que todas están aprobadas por el Consejo de Instrucción pública.

Enumeremos ahora los méritos y servicios especiales de nuestro biografiado.

Durante los tres años de su carrera en Zaragoza fue inscrito en el cuadro de honor de la Escuela Normal por su excelente conducta y notable aplicación; las Juntas locales le dirigieron por los buenos resultados en la enseñanza comunicaciones altamente laudatorias y la provincial de aquella ciudad le distinguió con un premio especial, haciendo público su comportamiento en el *Boletín oficial* de la provincia en Setiembre (sic) de 1874.

Por sus trabajos y artículos escritos a favor del Magisterio de primera enseñanza, la Academia de Maestros de Madrid le nombró socio honorario.

La Junta de Instrucción pública en Guipúzcoa, en sesión ordinaria celebrada en 12 de Mayo de 1880, acordó por unanimidad declarar que el Sr. Andrés del Villar merecía el más alto concepto tanto por su conducta privada como oficial, toda vez que se había distinguido notablemente por su celo, inteligencia y acierto en el desempeño de sus funciones, fomentando con el mayor interés el importantísimo ramo, cuya inspección le estaba confiada, y evacuando con actividad cuantos informes y servicios le habían sido encomendados.

En distintas ocasiones la misma corporación hizo elogios de sus especiales dotes, y con fecha 11 de Mayo le expidió certificación en la que consta cuanto acabamos de enumerar.

En la ciudad de Tarazona organizó las Escuelas nocturnas de adultos y las de primera enseñanza establecidas en la casa de Beneficencia de dicho pueblo, aquellas por encargo del ayuntamiento y estas por acuerdo de la Diputación provincial.

En la misma ciudad tuvo a su cargo una academia privada en la cual cursaron algunos alumnos la segunda enseñanza y otros la Teneduría de libros por partida doble, habiendo logrado satisfactorios resultados.

En el escalafón de Inspectores figura en la segunda clase desde el 1º de Julio de 1882.

Como recompensa por una Memoria escrita sobre el estado de la primera enseñanza en las provincias vascongadas, se le ofreció una Inspección de primera clase, que no quiso aceptar por las razones que antes indicamos.

Es Caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica y además de los títulos de que hemos hablado, tiene el de bachiller en Artes que ganó en Tudela.

Al empezar esta biografía hemos dicho que es el Sr. Andrés del Villar uno de los más celosos y entendidos Inspectores de primera enseñanza con que cuenta España, y nuestros lectores habrán podido juzgar por lo que hemos relatado que merece en efecto gran elogio. Con gusto al par que con justicia se lo tributamos alentándole, si de ello necesita, a que persevere en la senda que hasta ahora ha seguido, por más de que sus servicios, como los de muchos de sus compañeros no hayan alcanzado el debido galardón.

Pero confiemos en que no está lejano el día en que tales funcionarios sean considerados como merecen. La razón y la justicia se abrirán paso y podremos ver por fin que el Inspector como el Maestro y como el Profesor en todos los ordenes logran una posición independiente, segura, y sino completamente desahogada libre al menos de penurias, de temores y miserias.

El grito de esperanza ya ha sonado: eco ha debido hallar en los corazones generosos y en los espíritus iluminados por la luz de clara inteligencia, exentos de preocupaciones, inspirados en el bien de la humanidad, que no hallará remedio a sus males como no enaltezca al Maestro. No es la pasión la que nos domina. Un sentimiento profundamente arraigado en nuestro corazón, una conciencia recta y pura es lo que guía nuestra pluma al estampar estas líneas.

Así como no pude haber en una familia buenos hijos sino son buenos los padres, no podrá haber buenos ciudadanos sin buenos Maestros. Y no podrá de ninguna manera haber buenos Maestros si no se pagan bien sus servicios, si no se les atiende siquiera como a los demás funcionarios del Estado, si no se les libra de la férula del cacique, si no están sujetos a una Inspección propia, inteligente, activa y justiciera.

## Don Elías Arias Camisón.

He aquí un nuevo Maestro, a quién circunstancias de la vida han obligado a seguir una carrera para la que no se sentía con vocación, ni siquiera con la menor inclinación. Y sin embargo, es uno de los mejores Maestros de la provincia de Salamanca y aun tal vez de España.

Concíbese fácilmente que el hombre que ha elegido una profesión la ejerza con gusto, se dedique con afán a procurarse por su medio la subsistencia, arda en deseos aun de lograr en ella un puesto distinguido, y si le es posible la gloria. Amar una cosa, que constituye nuestras esperanzas y ambiciones y poseerla no es obra meritoria, porque no hemos tenido luchas que sostener, obstáculos que superar, ni disgustos ni pesares que sentir.

Pero es digno ciertamente de elogio el hombre que no sólo cumple sus deberes, sino que se hace notable por su celo, cuando tiene que desempeñar un cargo, contrario a sus inclinaciones y miras. Pudiera no faltar y habría cumplido, siendo laborioso, asiduo, tenaz, constante en el trabajo, supliendo tal vez el escaso amor hacia la misión que está obligado a realizar con su obra de dignidad, si sobra puede admitirse en esta cualidad humana, no cabe dudar que se hace merecedor de toda loa.

Parece que la carrera de Maestro desde el momento en que se empieza imprime en el hombre cierto carácter que le obliga a reprimir los vuelos de algunos deseos, a desoír la voz de algunos afanes, a ahogar el grito de algunos instintos, a seguir la línea recta, segura, fija del bien. El mundo critica al que ha de educar, y obra perfectamente, si no está bien educado. A veces exagera su sentimiento y de aquí las terribles censuras que lanza sobre los pobres maestros, en todos los cuales quisiera hallar las virtudes de un Catón o de un Epicteto.

Pero fuera de esta exageración, hace bien el mundo.

¡Ojalá se penetrara también de los sacrificios que a veces se imponen los educadores de la niñez! Así sería completamente justo.

La verdad es que con vocación o sin ella para ser Maestros, vemos a muchos de estos cumplir fiel, exacta, dignamente sus deberes y hasta llegar al sacrificio en su misión civilizadora.

Aunque lo repitamos: todos son dignos de la mayor consideración, y no poca merece el que en este momento nos ocupa. Veamos su historia.

Nació D. Elías Arias Camisón en el pueblo de Hoyos –provincia de Cáceres- el día 20 de Julio de 1846, de humildes padres por su posición social, pero no por su cuna, pues ambos descendían de ilustres familias.

Don Agustín Arias, padre de nuestro biografiado traía su origen de los fidalgos (sic) de Alcántara y ejercía en Hoyos el cargo de Maestro de la Escuela pública. Dio a su hijo esmerada educación, ayudándole con todo cariño y solitud en este deber su esposa que, como madre ambicionaba que él fuese modelo y espejo de niños. Y sus afanes no fueron perdidos, porque la semilla

arrojada en el corazón del tierno infante dio bien pronto sazonados y hermosos frutos. ¡Tan cierto es que la educación constituye una segunda naturaleza!...

A los nueve años comenzó el estudio de la lengua latina bajo la acertada dirección del Arcipreste Don Isidro Simón, continuando el de la música, cuya enseñanza había empezado a recibir de su cariñosísimo padre, con un profesor acreditado. Un año después hizo oposición a una media beca vacante en el Seminario de Coria, y en sus ejercicios mereció la calificación de *Meritísimus*.

Nos consta que no pensaba seguir la carrera de la Iglesia, sino la de Leyes, y solo había ingresado en el Seminario para adquirir conocimientos preparatorios a tal fin. Pero aun así no pudo continuar en dicho establecimiento sus estudios, porque tuvo la inmensa desgracia de que su virtuoso e ilustrado padre falleciese.

Tal vez, y sin tal vez D. Agustín bajo tan pronto al sepulcro por haber herido su naturaleza los profundos dolores y privaciones que experimentó cuando tuvo que acompañar en la emigración a su padre, que fue cruelmente perseguido por sus ideas liberales.

He aquí a nuestro infeliz niño en amargo trance, teniendo que dejar sus libros, que eran sus mejores amigos, su encanto, su esperanza. Pobre su madre, sin una persona en su familia que le protejiese (sic), se vio en la dura necesidad de abandonar por de pronto el estudio, para dedicarse a ganar un pedazo de pan. No faltó quien se compadeciese de la triste situación en que quedaba la familia del desgraciado Maestro de Hoyos, y proporcionó a nuestro huérfano una plaza de escribiente en el Ayuntamiento del pueblo, dotada con el sueldo de 365 pesetas anuales.

¡Pequeña y bien mezquina cantidad por cierto para atender al sustento de su madre y dos hermanos!

No dejaba de comprenderlo así la referida corporación, que estaba animada de los mejores deseos a favor de aquellos seres infortunados, y tan pronto como pudo encargó a nuestro biografiado varios trabajos extraordinarios, en que se ganó mayores emolumentos.

A los 13 años de edad se le encargó interinamente la administración de Correos del referido pueblo, y a poco tiempo la Escuela de niños de Villabuenas por enfermedad del Maestro, mereciendo que las autoridades locales le tributase grandes elogios por el buen desempeño de su cometido. Un niño de trece años regentando una Escuela, a satisfacción de los interesados, revela dotes no comunes de instrucción, de formalidad, y aun tal vez de talento. Que le tenía nuestro biografiado, lo veremos bien pronto.

Siguiendo los impulsos de su corazón, penetrado de que sólo sus bienes de fortuna estaban en los libros, no olvidando los consejos de su buen padre, sufriendo con santa resignación los duros golpes de su suerte, no pensó en otra cosa que en hacerse un hombre instruido y moral. Los grandes ejemplos



de virtudes fueron su Escuela para el bien y los hombres doctos y los libros el modelo para ensanchar la esfera de sus conocimientos.

Algunos años pasó dedicado a este trabajo del corazón y del espíritu, hasta que llegado el de 1864 se matriculó en la Escuela normal de Salamanca a expensas de dos hermanos suyos que, merced a la protección de un caritativo amigo de la familia, D. José Picado, habían podido hacerse Maestros.

Fue tan aplicado nuestro joven y tenía tan felices disposiciones para la carrera del Magisterio de primera enseñanza que aprobó todas las asignaturas de 1.º y 2.º curso con la nota de *sobresaliente*. Sin tiempo a revalidarse mereció que el Sr. Viñé, a la sazón Inspector de la provincia, le recomendase al Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte para que le nombrase auxiliar de la Escuela pública de dicha villa, cargo que empezó a ejercer en Julio de 1865.

Revalidóse (sic) a poco tiempo, y en el mes de Octubre de 1867 tomó parte en las oposiciones que se celebraron en Avila para proveer algunas Escuelas, siéndole aprobados los ejercicios. En Enero de 1869 volvió a hacer oposiciones a cuatro vacantes de la provincia de Salamanca; pero sólo con el objeto de adiestrarse en esta clase de ejercicios y ganar méritos, pues su afán era entonces llegar a obtener el título de Maestro superior, lo que consiguió en Setiembre (sic) del último año citado. En el mismo mes y siendo Maestro interino de Peñaranda de Bracamonte, hizo oposición a una Escuela de dicho pueblo dotada con 1.100 pesetas, la que, en lucha con varios contrincantes ganó, y viene desempeñando desde Noviembre de 1869.

En 1872 aprobó las asignaturas de 2.ª enseñanza, habiéndose revalidado de Bachiller en 1875.

En atención a sus excelentes cualidades y circunstancias fue nombrado por el Ayuntamiento de la citada villa ayudante de la biblioteca popular, cargo que desempeñó gratuitamente así como y del mismo modo por espacio de 5 años el de Profesor de la Escuela de adultos, recibiendo por tales servicios plácemes y votos de gracias. También explicó, sin admitir remuneración alguna, un curso de Matemáticas en la sociedad *La Artística* de Peñaranda.

Por las simpatías con que cuenta en aquel pueblo, por la confianza que inspira y por sus especiales dotes ha merecido que se le nombrase para diferentes cargos de sociedades recreativas, literarias e industriales, no siendo los Maestros de su distrito y de la provincia los que menos le han distinguido, ya eligiéndole habilitado de la sección Administrativa de Peñaranda, ya vocal de la Junta de Asociación de los mismos, ya depositario, etc.

En 1875 se revalidó de Maestro Normal, habiendo obtenido en los ejercicios de título la nota de *Sobresaliente*.

En 1881, fue nombrado por sus notables servicios y singulares dotes Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia de Teruel, cargo que no llegó a desempeñar por causas tan inesperadas e imprevistas como completamente ajenas de su voluntad; pero si relacionadas con el bien de su familia ¡Lástima

fue que persona tan competente no hubiese podido prestar en aquella u otra provincia el concurso de su saber y experiencia a favor de la enseñanza!

En 1882 fue subvencionado por el Ayuntamiento juntamente con los demás profesores de la localidad para asistir al Congreso Nacional Pedagógico, a cuyo presidente le entregaron una "Memoria o bosquejo de una historia de los progresos en la Instrucción pública y en las doctrinas pedagógicas."

Es un trabajo que toma por base o motivo la *Historia crítica de las doctrinas acerca de la educación en Francia*, debida a la pluma de Mr. Compayré.

Los profesores de Peñaranda estudian esta notable obra y hacen su análisis y crítica. Comparan a Francia con nuestra nación y sacan de hechos y testimonios irrecusables la deducción de que no solo España "ha llevado su contingente a la obra que más debe orgullecer al siglo XIX –los progresos de la pedagogía- sino que se ha adelantado a Francia y a las demás naciones de Europa en allegar materiales para esa obra."

El trabajo de los ilustrados profesores de Peñaranda es sumamente curioso, instructivo, oportuno y está escrito en estilo fácil, correcto y limpio.

El señor Arias Camisón es autor de un librito titulado: "Lecciones de Analogía y Sintaxis de Gramática castellana, con sujeción a los preceptos de la Real Academia"

Con decir que se ajusta, en efecto, a la Gramática de la Academia y por consiguiente que admite casi todas sus definiciones y divisiones, nada tenemos que criticar o aplaudir en dicha obrita que no se haya aplaudido o criticado en el libro de aquella corporación. Sin embargo, diremos que el Sr. Arias ha procurado reducir los preceptos a los absolutamente necesarios para dar idea, en las dos partes que estudia, del genio y carácter de nuestro idioma; que se ha valido de la forma dialogada, que si bien es algo monótona en cambio facilita al alumno la comprensión, y que ha empleado ejemplos fáciles y acomodados a la inteligencia de los niños.

Si nos propusiéramos hacer una crítica detenida de la obrita, algo hallaríamos que advertir en cuanto a definiciones; pero las biografías que publicamos no deben contener juicios críticos extensos; sino ligeras indicaciones suficientes para que se conozca el afán con que buen número de Maestros procuran llevar al edificio de la pública instrucción su grano de arena.

El señor Arias Camisón esta casado con la virtuosa señora Doña Joaquina Cardo, de la cual tiene dos hijos, siendo el mayor de 13 años encanto de sus padres y admiración de todos por su desarrollo físico e intelectual. Ha cursado los dos primeros años de 2.<sup>a</sup> enseñanza, obteniendo en las asignaturas que abrazan la nota de *Sobresaliente*.

Tiene el señor Arias diez y seis (sic) años de servicios en la enseñanza pública.

## Don Estanislao Martínez Esquivias.

Nació este ilustrado profesor en Valera de Abajo –provincia de Cuenca- el día 2 de Julio de 1847. Hijo del Maestro de dicho pueblo a él le debe los conocimientos que adquirió en la primera enseñanza, que a la verdad fueron bien sólidos, porque al interés con que su padre le enseñaba, se unía su no escasa ilustración y la gran capacidad del niño. Su madre cariñosa como todas las madres, celosa por el bien de su hijo, ávida de que tuviese una educación moral y religiosa como ninguno, si posible fuera, cuidó con ahínco de formar el corazón del tierno infante, que ciertamente respondió a sus afanes y desvelos. Hasta la edad de 17 años ayudó a sus padres en las tareas escolares, y no pudiendo seguir otra carrera, dedicóse (sic) a la del Magisterio de primera enseñanza en la Escuela Normal de Cuenca. Terminóla (sic) en 1867 con lucimiento, distinguiéndose entre sus discípulos en el último curso, razón por la cual mereció que el Director de la referida Escuela le encargase la sustitución de su cátedra en varias ocasiones.

Con tan buenos antecedentes, no es de extrañar que inmediatamente que terminó sus estudios se le nombrase Maestro interino de la Escuela de Iñiesta –en dicha provincia- con el sueldo de 1.100 pesetas. Hubiera deseado el joven y entendido Maestro demostrar desde luego su suficiencia en el palenque de las oposiciones; pero no hubo ocasión para ello hasta el año de 1868 en que las verificó para ganar Escuela entre 28 aspirantes, siendo 8 las anunciadas para proveerse por tal medio. Mereció ocupar el 4.º lugar en la propuesta y por consiguiente pudo elegir la Escuela de Motilla del Palancar que viene desempeñando desde entonces. Habíala ya regentado interinamente y contaba en dicho pueblo con grandes simpatías. A la vez reunía la ventaja de estar cerca del punto donde enseñaba su padre, que era Campillo de Altobuey.

Por todas estas circunstancias nuestro biografiado no ha pensado sino en ser útil a la que considera ya su patria adoptiva, y no solo educando a los hijos de ella, sino haciéndoles todo el bien posible así como a sus convecinos.

Los sentimientos de caridad y amor al prójimo que su madre infiltró en su corazón se han revelado claramente por hechos, que honran a este profesor. Pasemos en silencio sus trabajos y esfuerzos por allegar recursos a favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía, la práctica constante que hace observar a los niños de dar limosna a los pobres el día en que aquellos comulgan, sus proyectos presentados al Ayuntamiento para defenderse el pueblo del cólera y sus ofrecimientos para ser el primero en asistir a los enfermos y dar de su pobre peculio cuanto pueda. Fijémonos en su conducta durante los años de 1878 y siguiente.

Una gran carestía y por consiguiente la miseria en las clases pobres de Motilla hacían su desgracia, hasta el punto de que gran número de niños que asistían a la Escuela iban a ella más bien que para educarse, a alimentarse con las migajas de pan que por acaso dejaban caer los ricos, con alguna fruta u otra cualquier cosa que llevaba para aquellos el más pudiente o el más caritativo.

No podía ser indiferente nuestro biografiado a tamaña desdicha e imitando a San Martín que rasgó la mitad de su capa para entregársela al *Pobre*, el Sr. Martínez Esquivias, dio a los niños necesitados parte del alimento destinado para él y su familia. Hubo ocasiones en que socorrió a 25 alumnos. Esta conducta llamó la atención de algunos vecinos, excitó sus sentimientos generosos y obligó a alguno a que enviase al caritativo Maestro dinero para que le destinase a tan filantrópico objeto. Entre los favorecedores de los niños figura Doña María Teresa Serrano, a la cual por consejo del Maestro, dióle una comisión de los favorecidos las gracias por su acto noble y benéfico.

Son estos hechos públicos y notorios y nos complacemos en consignarlos.

¡Cuánto enaltece al Maestro conducta semejante! ¡Cuántas bendiciones merece, él que apenas si tiene lo absolutamente necesario para vivir!

Celoso y exacto cumplidor de sus deberes, el Sr. Martínez Esquivias ha merecido que la Junta local, además de felicitarle en diferentes ocasiones por su celo e inteligencia en el desempeño del cargo, le haya concedido un diploma de honor como premio a sus servicios entre los cuales cuenta el de haber dado lecciones gratis durante un año a buen número de adultos.

En un periódico de Cuenca y en la *Ilustración de España* hemos visto también que, a consecuencia de la visita girada por el Inspector de la provincia

a la Escuela de Motilla y en vista de su informe, la Junta de Instrucción pública y el Ayuntamiento del pueblo le han distinguido recientemente con un voto de gracias que en mucho le honra por los términos laudatorios en que esta redactado.

Nunca ha dejado de prestarse propicio para llevar a cabo toda clase de trabajos, en los cuales pudiera ser útil a corporaciones y particulares, anticipándose a veces a los deseos de unos y otros. Una de las dotes características de este profesor es ser lo que en lenguaje familiar llamamos *servicial* y que obliga a veces al hombre a labores y faenas penosas y que observen tiempo y exigen (sic) paciencia y no dan lucro, a trueque de no perder un nombre y una opinión ganados acaso por su excesiva benevolencia, de la cual hay quien en ocasiones abusa. No es esto decir que nuestro biografiado este arrepentido de haber hecho el bien, ni quejoso de nadie, por que no lo haya agradecido.

En 1877 pesó sobre él todo el trabajo de las operaciones del censo, porque pocos o ninguno se prestaban a llevarlas a cabo con la escrupulosidad y detenimiento que requerían. En algunos pueblos el Maestro que entonces intervino de una manera activa en dichos trabajos ganó honra y provecho. Nuestro biografiado se contentó con la satisfacción de haberlo hecho todo a gusto de todos, y con una certificación de elogio del Alcalde para que le sirviese de mérito en la carrera.

Llegamos al punto en que debemos escuchar al Sr. Martínez Esquivias como escritor. No somos críticos de fama ni mucho menos, no alardeamos de poseer un criterio fino y delicado para juzgar las obras de los demás, cuando estamos convencidos de que son imperfectas todas las nuestras; pero en

la condición de biógrafos en que nos hemos colocado, en la creencia de que nuestras advertencias y no lecciones pueden ser útiles a los Maestros que escriben, nos permitimos juicios en este punto que nos han de perdonar si por acaso notamos algunos lunares o defectos, en gracia de la buena intención que nos guía y del deber en que nos hallamos.

Es el Sr. Martínez Esquivias un escritor por lo general fácil, correcto, de regulares conocimientos, sobre todo en la pedagogía, de sana intención y recto juicio. No hemos leído cuanto de él ha visto la luz pública; pero a juzgar por los artículos que han aparecido en los periódicos *La Voz de Cuenca*, *La Reforma*, *La Defensa*, *La Ilustración de España* y otros, no podemos menos de consignar que honra al profesorado de 1.<sup>a</sup> enseñanza, como muchos que consagran su pluma a la defensa de los intereses de la clase y de la educación de la niñez. Pocos sin embargo, hemos visto como el Sr. Martínez Esquivias tan amantes y tan entusiastas del Magisterio primario. Cuando escribe sobre la conveniencia de asociarse los Maestros, de entenderse, de estrechar los lazos de amistad y compañerismo, sus artículos son alocuciones llenas de fe y de amor.

Es un verdadero apóstol, y lástima es que su voz no sea oída como debiera.

De dos obras de carácter didáctico es autor nuestro biografiado: titúlase la una *Defensa del bello sexo e importancia de su educación* y la otra *Compendio de Aritmética explicada para uso de los niños*.

Inspirada la primera en un sentimiento de consideración hacia la bella mitad del genero humano, es un justo elogio y entusiasta defensa de las cualidades que la adornan, de su misión en la sociedad y del derecho que tiene a educarse e instruirse en bien de esta. Para ello acude el autor a la historia, y cita gran número de mujeres celebres, y a su criterio para aducir razones en apoyo del fin que se propone. La obra es ingeniosa y merece leerse. Varios periódicos la han elogiado, y nosotros que hallamos en ella algo nuevo, no dicho por los escritores que han defendido también al bello sexo, no podemos menos de recomendarla.

El compendio de *Aritmética* esta dividido en ocho secciones, en cada una de las cuales se hallan consignadas las definiciones y reglas que los niños deben enviar a la memoria, así como las advertencias a los profesores para esta enseñanza.

El librito en que nos ocupamos forma un compendio conciso y metódico. Sin embargo, la parte de quebrados que coloca en la sección octava estaría mejor, a nuestro juicio, en la séptima.

En algunas definiciones y reglas sería de desear mas precisión.

Como el número puede ser entero o quebrado, la definición de *número* dada en la página 5.<sup>a</sup> no puede comprender más que al número entero, y debiera ser general; pues la del entero aparece consignada en la página siguiente.

En la página 9 hay una nota que dice: "Nunca se usen números abstractos." Establecido esto, no debiera haberse consignado en absoluto, como se hace en la página 12, que el cambio de factores no altera el producto; porque aplicado este principio a la multiplicación de números concretos puede dar resultados erróneos.

No debe decirse, como aparece en la página 27, que la unidad de medida de pesos es el kilogramo (sic), sinó el *gramo*. Porque, si fuese el kilogramo (sic) ¿qué nombres resultan para los múltiplos y divisores de esta unidad, empleando la regla puesta a continuación, o sea anteponiendo al nombre de la unidad, *kilogramo* (sic), las palabras Deca, Hecta, Kilo etc.?

Por lo demás, obras como las que acabamos de analizar, aunque ligeramente, honran a sus autores, porque revelan conocimientos, práctica en la enseñanza y un buen deseo, que nunca será bastante alabado.

El Sr. Martínez Esquivias cuenta cerca de 18 años de servicios en la enseñanza, y esta comprendido por mérito en la 3.<sup>a</sup> categoría del escalafón de Maestros de la provincia de Cuenca.

## Don Esteban Oca y Merino.

En la villa de Morales, provincia de Logroño, vio la primera luz el día 26 de Diciembre de 1851, Don Esteban de Oca y Merino.

Demostó gran inteligencia desde sus primeros años, habiendo conseguido en muy poco tiempo llegar a adquirir tales conocimientos que, niño aún, era oído con gusto por los hombres de algún saber, y tal vez consultado por más de una persona cuando de ciertas cuestiones de lenguaje o de historia se trataba. Escribía con una letra muy clara e inteligible, leía con fácil y limpia pronunciación, y conocía suficientemente hasta el modo de enseñar, sin haberlo aprendido en ningún libro ni habérselo oído a su maestro. A su espíritu observador y a una especialísima intuición debía sin duda tal ventaja.

Sólo así se concibe que a la corta edad de 15 años se le nombrase Maestro interino de la Escuela de su pueblo, la cual regentó durante trece meses, a satisfacción de los padres de familia y con gran contento de él. Reveló entonces que tenía no comunes dotes para la enseñanza, pues aunque casi un niño demostró esa seriedad necesaria para hacerse respetar, de que tanto ha menester un Maestro, y una dulzura a la vez, que con aquella muy bien se compadece, y que tanto sirve para ganarse la voluntad de los niños y hacerles agradable el estudio.

Nuestro biografiado pues, estaba en camino de no dudar respecto de la elección de carrera. Parecía que sus cualidades por un lado y por otro la suerte, de consuno trabajaban para inclinarle a que siguiese la del Magisterio. Y en efecto, comprendió que esto le convenía, dado el buen resultado de su aprendizaje, y desde el sillón del Maestro pasó a los bancos del aula. Matriculóse (sic) en la Escuela Normal de Logroño y al par que estudiaba,

pues conocía que si la teoría es muy buena, poco, muy poco vale sin una práctica constante. No le bastaba la que tenía en la Normal y procuró buscar otra Escuela donde ensanchar por decirlo así el círculo de su formación. Hallábase a la sazón abierta una Escuela de adultos en Logroño y brindóse (sic) a ser auxiliar sin percibir retribución alguna por tal servicio. Fue aceptada su cooperación, y de tal modo se distinguió en la enseñanza de los adultos que la Junta de Instrucción pública y el ayuntamiento de aquella capital le dieron un expresivo voto de gracias por su desinterés y por los resultados obtenidos en la instrucción de los alumnos.

No contento el Sr. Oca con los estudios que había hecho en Logroño, quiso terminar su carrera en Madrid, cursando en la Escuela Central las asignaturas que le habilitasen para profesor Normal. Con verdadero afán no solo se dedicó a tal estudio, sino que en las horas que podía no dejaba de asistir a las bibliotecas públicas, para consultar libros y tomar apuntes.

Siempre se encontró dispuesto a medir sus fuerzas intelectuales y conocimientos con los adversarios que se presentasen a disputarle el puesto que deseaba, así es que ya en Junio de 1870 hizo oposición a la Escuela elemental completa de San Vicente de la Sonsierra, que desempeñaba interinamente, y venció a los catorce contrincantes que la pretendían.

No contento con esta victoria, y como si el triunfo le alentase, presentóse (sic) a hacer oposición a la de Castrojeriz, provincia de Burgos, ganándola también entre cinco aspirantes, y por fin hizo iguales ejercicios en 1871 para la plaza del primer maestro de las Escuelas Pías de la villa de Soto de Cameros, venciendo así mismo a los pretendientes que en número de seis se la disputaban. Desde entonces ha hecho parada en este camino, y se ha dedicado a servir su Escuela con un celo poco común y digno de todo encomio.

No tenemos el gusto de conocer personalmente al Sr. Oca; pero un amigo nuestro que ha podido apreciar cuanto vale nos ha informado que los padres de familia de la villa de Soto de Cameros no sólo le demuestran gratitud por la buena educación que da a sus hijos, sino que le estiman por sus prendas morales, y le respetan por los conocimientos que posee, dándole pruebas inequívocas de ello, siempre que la ocasión se presenta propicia.

Cuando un Maestro llega a conquistarse de tal manera la consideración y el aprecio puede estar en verdad orgulloso. Pero no bastan las justas y sinceras demostraciones de afectos tales por parte de quienes aparecer pueden inmediatamente interesados, porque no toman una forma tan solemne como a la conveniencia del Maestro y a su legítimo orgullo importa, y hé (sic) aquí porque le interesa hallarlas expresadas de modo más concreto y elocuente. No puede quejarse en este punto nuestro biografiado, pues en 1877 recibió un voto de gracias de la junta de Instrucción pública por su celo e inteligencia en el desempeño de su cargo, más tarde le premió con diploma de honor en dos ocasiones, y por fin durante los años que lleva en la citada villa ha sido felicitado 18 veces por el patronato de las escuelas Pías, que le ha aumentado el sueldo, siempre que ha hallado razón para ello.

No son desconocidos por el señor Oca los principios de ciencias que no se rozan directamente con los que cultiva el Maestro, y por ello ha podido ser útil con algunas al pueblo donde reside y aún a la nación.

Decimos esto a propósito del cargo de director de la Escuela meteorológica que desde 1880 desempeña, habiéndole ejercido gratuitamente el primer año. Han sido, y son tan importantes sus servicios en este punto que por ellos ha recibido gracias de la Diputación provincial de Logroño y de S. M. El Rey por Real orden de 16 de Febrero de 1881, y merece alto concepto en el Observatorio astronómico por su notable suficiencia y celo.

Debido a sus conocimientos e inclinaciones, se le ha encargado la biblioteca popular establecida en dichas Escuelas por la dirección general de Instrucción pública en 30 de Diciembre de 1880.

En la exposición logroñesa celebrada en el año que acabamos de mencionar, obtuvo la Escuela que dirige el primer premio en la sección correspondiente a la primera enseñanza.

En atención a las relevantes circunstancias que concurrían en el señor Oca como Maestro y director de la *Revista Escolar* fue propuesto por el ministerio de Fomento en 22 de Diciembre de 1884 para una cruz de caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, siendo aceptada la propuesta y honrado con tal distinción en 8 de Enero de 1885.

No es al Maestro tan sólo al que tenemos que aplaudir en la persona del Sr. Oca, sino al periodista y al escritor didáctico. Su pluma, como redactor de periódico, no se ha salido nunca de los límites de la templanza, ni se ha humillado a las alabanzas, ni ha manifestado tampoco engreimiento en las victorias. Ha reflejado fielmente las aspiraciones, los deseos, las necesidades de los Maestros, y ha expuesto con sencillez buenas y sanas doctrinas.

Como escritor didáctico merece este Maestro un lugar distinguido. En sus obras y principalmente en la *Aritmética para niños*, ha observado aquella claridad y método riguroso tan necesarios para que la verdad de los principios se haga perceptible y perspicua al menos inteligente.

He aquí ahora los títulos de las obras de que es autor, todas aprobadas de texto por Real orden y premiadas las dos primeras con medalla, y la última con mención honorífica en la Exposición pedagógica nacional:

1<sup>a</sup>. *Aritmética y sistema métrico decimal para niños.*

2<sup>a</sup>. *Complemento de Aritmética para las Escuelas elementales completas y las superiores.*

3<sup>a</sup>. *Nociones de Geometría con especial aplicación a la Agrimensura, división, agregación y segregación de terrenos, y medición de rectas inaccesibles.*

El Sr. Oca está comprendido por mérito en el Escalafón de Maestros de la provincia de Logroño desde 1876, y colocado hoy en la segunda clase. Cuenta 15 años de servicio.



## Don Gerardo García Blázquez.

No adquiere tan sólo mérito, no es digno tan sólo de alabanza y por consiguiente no debe tan sólo figurar en nuestra obra, según los propósitos que nos guían, el Maestro encanecido en el ejercicio de su profesión o el que cuenta con notables y numerosos servicios o es autor de obras más o menos buenas, o ha desempeñado comisiones más o menos importantes, sino aun aquel que nace, por decirlo así, a la vida profesional o el que, a la manera que el árbol de que habla el poeta, *muestra ya en esperanza el fruto cierto*, o el que ha dado los primeros pasos en el camino glorioso sí, pero difícil y escabroso de la enseñanza, demostrando fe, abnegación y capacidad.

Han pasado ya por delante de nosotros buen número de Profesores distinguidísimos –modelo y norma en su clase- y aun les seguirán muchísimos más que en nada son inferiores a los ya conocidos; pero justo es que de vez en cuando aparezcan en las páginas que escribimos otros que, como el Sr. García Blázquez, joven, muy joven a fe, casi sin historia y sin servicios, ya ha dado gallardas muestras de su inteligencia, de su amor a la enseñanza y de celo por el cumplimiento de sus deberes.

Así como los soldados veteranos y aguerridos honran a un ejercito, sirven de ejemplo, son base segura de gloria y alientan a los bisoños, también estos, si luchan con valor y acaso ganan algún premio, no son menos dignos de loa. A veces un hecho da ya fama y obliga por el aplauso alcanzado a seguir la buena senda con vivo afán de no perder el prestigio.

Es necesario empezar bien, si no se quiere acabar mal, como alguien, que no recordamos, ha dicho.

Los Maestros son los soldados del saber, y he aquí hoy uno que ha empezado de modo muy honroso su carrera.

Nació nuestro Profesor en Macotera –provincia de Salamanca- el día 21 de Febrero de 1866, siendo su padre laborioso y entendido Maestro de la Escuela elemental de aquel pueblo, y su madre la muger (sic) cariñosa y lo bastante ilustrada para poder dirigir convenientemente el desarrollo de las facultades de su hijo.

Asistió, descollando entre todos sus compañeros, a la Escuela de párvulos del referido pueblo, continuando después su educación bajo la dirección acertada de su padre en la elemental que este regenta.

Tanto en la una como en la otra consiguió siempre los premios más distinguidos. En los exámenes anuales, en los verificados con cualquier motivo extraordinario y en los que tenían lugar cuando el Inspector de la provincia giraba visita, en todos y en todas las ocasiones demostró sus felices facultades y su laboriosidad y aprovechamiento. Buena prueba de ello es la distinción con que le honro el gobernador de Salamanca cuando con ocasión del regio enlace del Rey con la malograda y virtuosa princesa Doña Mercedes,

expidió a su favor un diploma de mérito por haber dado brillantes muestras de sus poco comunes dotes a la corta edad que contaba el niño.

Su espíritu observador y sus ensayos de educador de la infancia, auxiliando a su padre, le hicieron conocer cuán difícil es llenar cumplidamente y a conciencia la delicada misión del Maestro; pero sintiéndose con inclinaciones para ejercerla, entusiasmóse (sic) ante las dificultades y obstáculos como todo joven estudioso y de carácter resuelto, y emprendió la carrera del Magisterio tan pronto como le fue dable, matriculándose en la Escuela Normal de Salamanca, que es, y con gusto lo confesamos, una de las mejores de España.

En Octubre de 1880 empezó sus estudios.

En este año y en el de 81 cursó las asignaturas correspondientes al grado elemental, consiguiendo en todas sin excepción la nota de *sobresaliente*, así como también en los ejercicios de revalida, cosa tanto más digna de tenerse en cuenta cuanto que la Normal de Salamanca es también una de las que más rigor sigue en los exámenes.

Lo que llevamos apuntado prueba de una manera clara lo bien que empezó su carrera nuestro biografiado, pero esto que es mucho, como sin duda apreciaran nuestros lectores, es muy poco comparado con lo que aun tenemos que decir, y en ello encontrarán, sin duda alguna, mucho que admirar, sobre todo, si fijan la atención en que nos estamos ocupando en un joven, casi un niño puesto que apenas cuenta hoy diez y nueve (sic) años y que en la época a que nos referimos no había llegado a los diez y seis (sic).

Tenia Macotera, pueblo del señor García Blázquez, tres Escuelas elementales y una de párvulos en atención a que el número de habitantes de dicha localidad pasa de 3.000, cuando dicho joven salía de las aulas que tantos quisieran haber pisado con el aprovechamiento que él, y cuando vacaba precisamente la última de las Escuelas antes citadas.

Suprimióla (sic), aprovechando esta ocasión el Ayuntamiento, creando en su lugar otra de niños y niñas que se anunció para proveerse por oposición al mismo tiempo que nuestro biografiado recibía su título de Maestro elemental.

Entre los ocho opositores se encontraba él con menos categoría que ninguno y con menos edad, lo cual no impidió, sin embargo que el tribunal le colocara por unanimidad en primer lugar y que fuera nombrado Profesor de muchos que poco tiempo antes habían sido sus discípulos.

Entre las lágrimas de gozo de sus padres y el entusiasmo de sus convecinos, tomó posesión de su Escuela el 30 de Setiembre del mismo año en que terminó su carrera, siendo el acto verdaderamente solemne y conmovedor, a lo que contribuyeron en primer término el discurso que el nuevo Maestro pronunció dirigido a los niños y los con que (sic) le contestaron el Alcalde y el Cura párroco.

No se crea que por haber obtenido este triunfo que al mismo tiempo que satisfacía su amor propio aseguraba su porvenir se durmió, como vulgarmente se dice, sobre sus laureles. Nada de esto: puso un sustituto en su Escuela e inmediatamente volvió a Salamanca a estudiar el grado superior, en el que al finalizar el curso alcanzó también plena cosecha de *sobresalientes* tanto en las asignaturas como en la revalida.

Otro triunfo más, verdaderamente notable obtuvo aquel año y de muy distinta índole que los hasta entonces alcanzados; nos referimos al discurso que con el título "Escuelas Normales; su historia, importancia y beneficios que reportan," escribió, leyéndole en el paraninfo de la Universidad salmantina el 22 de Abril de 1883.

Estudiaba entonces el Sr. García Blázquez tercer año, y todos los alumnos de la Escuela Normal de Salamanca celebraban un Festival pedagógico, conmemorando el premio de diploma y medalla de 1.<sup>a</sup> clase que dicha Escuela Normal había ganado en la exposición pedagógica de 1882.

Muchos eran los buenos y estudiosos aspirantes al Magisterio que en aquella época como en todas escuchaban las lecciones de los inteligentes Profesores de aquel centro de instrucción; pero si muchos eran los buenos ninguno debía serlo tanto como nuestro biografiado, puesto que, a pesar de su juventud, mereció la honra y distinción de ser entre todos elegido para escribir y leer el trabajo, cuyo asunto hemos apuntado.

El acto, que fue verdaderamente solemne, como se comprenderá con solo fijarse en que se verificó en el paraninfo de aquella celebre Universidad, que lo presidió el Rector de la misma y que asistieron comisiones de la Diputación, Ayuntamiento y de todos los establecimientos de enseñanza, tuvo para el Sr. D. Gerardo García mayor solemnidad e importancia si cabe, que para nadie. ¿Y como no? El humilde Maestro tenía que leer un trabajo suyo ante concurso tan notable y no sólo tenía que leerlo si no que para ello le era preciso ocupar la tribuna del saber y de la ciencia que tantos hombres eminentes, honra de España y gloria de Salamanca, han ocupado haciéndola objeto del mayor respeto y de la más alta consideración. ¡Qué emoción debió sentir cuando ante tan escogido público y en tan elevado sitio leyó su discurso! ¡Cómo latiría su corazón a impulsos del temor y de la consideración de su pequeñez, exagerada por la vergüenza y la modestia y por el sitio, que a él le parecería profanada! Y que ideas no surgirían en su mente, al considerar que el mozo aun y novel Maestro iba a ser escuchado por doctores notables envejecidos en el estudio y la ciencia! A pesar de todo leyó su discurso con claridad y corrección, mereciendo plácemes de todos los concurrentes.

Desde Julio de 1883 está al frente de su Escuela, separada sólo por un tabique de la de su padre, el que se siente orgulloso de tener por compañero profesional a su hijo. ¡Orgullo legítimo y que a no dudarlo llenará los días de su ancianidad de justas satisfacciones!

En nuestro biografiado en grado extremo respetado hasta por los mismos que hace pocos años eran sus condiscípulos.

Al celebrar la Junta local los exámenes generales de 30 de Junio del 84 consignó en acta y por medio de comunicación oficial manifestó al joven Maestro que había quedado satisfechísima de los brillantes resultados por él obtenidos en la enseñanza.

Con fecha 16 de Mayo de este año giró visita ordinaria el Inspector a las Escuelas de Macotera, en cuya visita, no sólo de palabra sino en el acta fue calificada la Dirección de la Escuela de *sobresaliente*, rogando dicho Inspector a la Junta dirigiera a tan laborioso Maestro un oficio laudatorio, que le fue expedido en 28 de Mayo.

Como es muy joven y se encuentra con decidida vocación y fuerzas suficientes háse (sic) matriculado en la Escuela Normal Central con objeto de aprobar el cuarto año, lo que seguramente conseguirá en los próximos exámenes.

Todos aquellos de nuestros lectores que hasta aquí nos hayan seguido estarán sin duda conformes con lo que apuntamos al principio y con nosotros afirmarán que pocos Maestros empiezan y han empezado con tan buenos auspicios y consiguiendo tanto, gracias a su trabajo y no comunes facultades como el Sr. García Blázquez ha conseguido.

Desde las columnas de LOS MAESTROS DE ESPAÑA le enviamos nuestra cariñosa felicitación que hacemos extensiva a sus buenos y laboriosos padres, al mismo tiempo que aconsejamos que alienten al novel Maestro para que siga sin pararse en el camino que con tan buen éxito ha emprendido, pues las detenciones al principio se convierten en abandono más tarde, causa segura del desprestigio del Magisterio en primer lugar y en segundo y como consecuencia lógica de la desgracia de muchos de los que como el Sr. D. Gerardo García Blázquez han empezado.

## Don Gregorio Herrainz de Heras.

Ilustran su nombre los que no deben riquezas a la fortuna, si de talentos dotóles (sic) naturaleza y bien los emplearon, y si en su educación atesoraron virtudes, y las ejercieron. Esta es la mejor gloria, que brilla más o menos, según los primeros sean más o menos potentes y las segundas en mayor o menor escala lleven a actos meritorios.

Y tanto más crece la importancia del hombre, y más digno es de loa y más amor y más respeto alcanza, cuánto más cruel es la lucha que le presenta el mundo con sus envidias y malquerencias, la vida con sus naturales obstáculos y contrariedades, las propias pasiones con sus ciegos impulsos, si al fin tantos enemigos caen esclavizados bajo el poder de la inteligencia y de la virtud.

Muchos, muchísimos seres, casi todos nacen para trabajar, y vivir de su trabajo, y desde que dejan la cuna hasta el sepulcro no cesan un punto en su constante, necesaria tarea, como la abeja en su faena y labor. Y aún, ¡cuántos, debiendo a Dios privilegiadas dotes intelectuales y poseyendo generoso corazón y amor al trabajo y constancia en sus santos afanes, difícilmente

logran el bien que apetecen! Y es que hoy casi no hay más que un talento que vale y brilla y triunfa y conquista magnífica posición, el talento del político; que a veces no es talento, que es osodía (sic); no es talento que es fortuna; no es talento que es adulación.

Fuera de esos hombres que gobiernan la cosa pública, los demás literatos y pintores, músicos y poetas, médicos y abogados etc. etc. pocos, muy pocos, escasísimos son los que logran crearse una posición desahogada, aunque puedan alcanzar nombre glorioso.

Y ¿qué diremos del pobre Maestro? ¿Dónde hay uno rico o medianamente acomodado? ¿Será porque ninguno tenga talento? ¿Será porque no tenga instrucción ni virtudes?

Pues es sencillamente porque lucha con un destino fatal y mucho más en España, donde no se rinde debido culto a la enseñanza, ni se protege al mentor de la niñez ni al que forma al Maestro ni al que educa o enseña en cualquier ramo.

Vése (sic) al Maestro trabajar sin descanso y que dan magníficos resultados sus afanes, y se le elogia, pero difícilmente se le premia: escribe una obra notable y se recomienda, pero no hay quien la compre. Y no puede comprarse porque la mezquina cantidad destinada a material de Escuelas no permite ni aún pequeños gastos. De modo que como hemos dicho al empezar el presente trabajo, el Maestro pertenece a esa especie de seres que pueden ilustrar su nombre con sus talentos y virtudes, y aun para ello tienen que entablar grandes luchas; pero no esperen en España ganar, aunque mucho valgan algunos, lo suficiente para vivir con cierto decoro, y legar un pedazo de pan a sus hijos y a su esposa. En cambio el político, el empleado de la Nación, el militar dan el último adiós al mundo sin la cruel y punzante espina en su corazón de dejar en desampara a seres queridos.

La miseria se levanta enseñando su horrible faz ante los ojos del moribundo Maestro, que podrá legar un nombre sin manchilla; pero nada más, absolutamente nada más.

Un tanto nos hemos apartado de la forma que nos hemos propuesto dar a estas biografías, al empezar la del ilustre Profesor D. Gregorio Herrainz, pero no es fácil acallar siempre el sentimiento, ni creemos inútiles a veces ciertas reflexiones, aunque parece puedan algo fuera de lugar, porque no lo serán en verdad para el hombre de generoso sentir y de clara inteligencia.

Lo cierto es que las anteriores han brotado espontáneamente de nuestra pluma, después de haber pasado la vista por los apuntes biográficos que hemos reunido relativos al Profesor, en cuya vida vamos a ocuparnos.

Y dispéñenos el lector, en gracia de la buena intención que nos guía, este ya largo prefacio o introducción.

Nació nuestro biografiado en Seganiel, provincia de Cuenca, el 9 de Mayo de 1842, siendo sus padres Don Felipe Herrainz de Parada, Maestro propie-

tario y ya sustituido de la Escuela pública de niños de aquel pueblo, y doña Juana Heras, ya difunta, y a cuyo fallecimiento, su viudo siguió la carrera de la iglesia.

El señor Herrainz pertenece a la familia de los Parada y Guzmán Manrique, de las más distinguidas e ilustres de la región conquense.

Con dispensa de edad comenzó sus estudios de Maestro en 1858, haciendo los del primer curso en la Normal de Cuenca y de los tres restantes en la Central, obteniendo la nota de *sobresaliente* en todas las asignaturas de la carrera. Al terminar esta, Herrainz ya era redactor de periódicos científicos y políticos, daba lecciones particulares a varios hijos de la aristocracia madrileña; tenía, pues, asegurada su subsistencia entonces, pero considerando que el porvenir podría serle más lisonjero moviéndose en los variados y anchos horizontes de la capital de España, que circunscribiéndose a los límites de nuestro mal dotado ministerio, así se lo manifestó a su padre, quien le indicó la conveniencia de que se consagrara al Profesorado, para vigilancia y ayuda inmediata en los estudios de tres hermanos menores que él en edad.

Sin réplica y aun sin violentarse, puesto que si la conveniencia le aconsejaba un derrotero su vocación y aptitudes le empujaban hacia la enseñanza, el Sr. Herrainz se sometió a la voluntad paternal. Con el objeto, pues, de conocer prácticamente una Escuela, aspiró a desempeñarla: niño casi todavía, cuando aun no había jugado la suerte de soldado, acudió a las oposiciones anunciadas en Guadalajara, para proveer plaza única, la de Hiendelaencina, dotada con 1100 pesetas, y que con el número primero entre nueve opositores, obtuvo y regentó hasta dejarla a los pocos meses por cátedra en la Normal de Oviedo, también alcanzada por el propio procedimiento, con tan honrosísimo lugar entre más de cuarenta opositores y diez y seis (sic) aprobados, que tuvo derecho de elección, prefiriendo ir a la capital de Asturias donde fue tercer Profesor desde el 16 de Enero de 1864 hasta el 17 de Mayo de 1865, habiendo sido trasladado a su instancia y con el mismo cargo a Guadalajara.

La Diputación provincial de esta última le subvencionó para el curso especial de Dibujo Hendrick, por el que obtuvo diploma de aptitud, así como desde 1860 le tenía para la enseñanza de Sordo-mudos (sic) y de ciegos.

En los años 1865 y 1866 explicó gratuitamente *Educación popular* en el Círculo mercantil, y también sin retribución aleccionó a sus alumnos de su Escuela nocturna de dicha ciudad.

En 1869 publicó una *Gramática castellana*, que él reputa de ensayo, pero que sirvió de texto; en 1870, dio a la luz el *Compendio* de la misma y en 1872 el *Modo de propagar la instrucción primaria en las poblaciones agrícolas y clases jornaleras*, lema de concurso abierto por la Sociedad Económica Matritense y cuyo premio logró el Sr. Herrainz en público certamen.

Liberal de convicción, a la vez que partidario resuelto del orden, tan amante de la sanción del derecho como del cumplimiento del deber, el Sr. Herrainz,

uno de los despojados y proscritos por la ley de Catalina, encontróse (sic) entre los triunfadores de 1868, de tal suerte que fue en Guadalajara y su provincia de los hombres de mayor prestigio e influencia durante el periodo revolucionario. Dirigió un periódico de aquella capital, figuró en repetidas comisiones que en los Ministerios gestionaban intereses locales y provinciales; fue el pensamiento y la palabra del municipio durante algún tiempo, dando siempre verbalmente y por escrito tales informes y consejos que constituía sólida garantía de reposo público y de tranquilidad para sus convecinos, sin tener para nada en cuenta las opiniones de cada cual.

Varias veces se le vio regresar de Madrid con bastantes credenciales; ninguna para él ni su familia: le satisfacía su cargo de tercer Profesor y sólo –se lo hemos oído- sintió no aprovechar la posibilidad de ir a las Cortes, cuando en ellas figuraron algunos de nuestros compañeros, que sin grandes obstáculos pudieron presentar y sacar triunfante una ley de primera enseñanza, como así Herrainz presumió que lo harían y por lo que le apenó después no haber procurado la investidura de Diputado, solamente en el propósito de más gestión o con la esperanza de más fortuna en bien de la Instrucción primaria en los diversos elementos de su organismo.

Su presencia en la municipalidad, fue beneficiosa para la primera enseñanza en Guadalajara; pues comenzó a actuar la Junta local, que no funcionaba, se adquirieron dos nuevos locales a largo plazo de arrendamiento para dejar otros de todo punto inadecuados e insalubres; el material aumentó considerablemente y por medios extraordinarios, y el Magisterio percibió cuanto se le debía por atrasos.

En 1873 fue el representante por la provincia de Guadalajara en la Asamblea del Magisterio que celebró sus sesiones en la Universidad Central; se le nombró individuo de la comisión redactora del Reglamento y lo mismo en aquellas que en el seno de la última, expuso sus temores de que nada sólido y duradero se establecería, como así aconteció. En 1874 fue nombrado presidente de la Asociación provincial del Magisterio de Guadalajara, y en concepto de padre de familia y por nombramiento del Presidente del Poder ejecutivo, en 12 de Setiembre de 1874, fue individuo de la Junta provincial de Instrucción de dicha capital.

Sus programas razonados de las asignaturas de Gramática, Geografía e Historia que explicaba en aquella ciudad, fueron premiados en la Exposición celebrada en la misma en 1876, y el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central le dijo de oficio en 12 de Diciembre del mismo año que había manifestado al Ministerio del ramo que tales programas hacían al Sr. Herrainz acreedor a mayores recompensas o ascensos en su carrera.

Debido principalmente a sus gestiones, se creó en 1872 la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara, cuyo reglamento hizo por encargo del que fue Profesor-Secretario desde la instalación del establecimiento hasta que dicho señor salió por ascenso para Valladolid en Enero de 1878. En 1876, el Sr. Herrainz, lleno de cansancio y desencantado ante la evidencia de que en

todos los partidos abundan las obcecaciones, los apasionamientos y las concupiscencias, resolvió desligarse en absoluto de la política, trasladándose al efecto a otro punto para que le fuese más fácil el cumplimiento de su irrevocable resolución. Doce años había permanecido sin solicitar ascenso alguno, encontrándose satisfecho en Guadalajara, con su modesta pero honrada y laboriosa vida, en el seno de su familia, pues contrajo matrimonio allí en 1869 y tuvo un hijo en 1872, cuyo porvenir le decidió a procurar ascensos que de bastante tiempo atrás había podido obtener y que ya deseaba en capital en que después aquel hiciera sus estudios completos de carrera facultativa.

Comenzó por el nombramiento de segundo Profesor de la Normal Superior de Soria, cargo de que se posesionó en 9 de Enero de 1877, desempeñándolo solo hasta el 13 del siguiente mes, en que volvió en comisión y a instancia suya a su anterior función en Guadalajara, donde cesó el 15 de Enero de 1878, por traslado a la plaza de segundo Profesor de la Normal de Valladolid.

Reducido a 7.000 reales su exiguo sueldo, el Sr. Herrainz tuvo que desplegar en la populosa ciudad a que se trasladara una actividad incesante, abrumadora, para atender decorosamente a las necesidades domésticas y sociales; y en efecto, muy luego adicionaba a sus tareas oficiales las libres de lecciones particulares, la dirección de una revista profesional y el pesado encargo de primer redactor del antiguo y acreditado diario vallisoletano *El Norte de Castilla*, cuyo grave peso conllevó hasta principios de 1882.

Allí redactó por encargo del Ayuntamiento en 1878, una *Memoria sobre el estado de la educación e instrucción de las Escuelas públicas de Valladolid*, trabajo que agradó tanto, que por el se dio al autor entusiasta testimonio de agradecimiento, se imprimió aquel con gran lujo, se distribuyó con profusión y ha servido de pauta para no pocas ni leves mejoras en la primera enseñanza de la capital de Castilla la Vieja.

Allí sufrió el golpe más rudo que ha de experimentar en su vida; allí su hijo, de inteligencia precocísima, asombrosa, falleció cuando estaba próximo a los nueve años de edad, más que por otra dolencia, por el predominio de un espíritu extraordinario sobre un tierno envoltorio corporal. Sufrió la catástrofe el 19 de Setiembre de 1881 y desde tal día le era insoportable la existencia agitada y bulliciosa del periodismo, por lo cual le aconsejaban sus buenos amigos dejase a Valladolid por otra capital, a lo que se resistía por no alejarse de la tumba del objeto de su cariño, de sus esperanzas, de sus aspiraciones: aquellos amigos, sin embargo, consiguieron que fuese ascendido a Director con destino a Segovia, cuyo cargo vaciló tanto en aceptar que, nombrado en Diciembre de 1881, no entró en ejercicio del mismo hasta los postreros días de Febrero de 1882.

En 1879 había publicado en Valladolid un libro titulado *Conferencias agrícolas al calor del hogar*, del que ya se hicieron tres numerosas ediciones, texto de lectura declarado oficial para las Escuelas de niños y de adultos, por Real orden de 8 de Junio de 1880 y premiado casi en igual fecha en la Exposición Agrícola Vallisoletana.



Como el Ministro del ramo pidiera al Rector de la Universidad de Valladolid el nombre de quien en el personal docente de las seis Escuelas Normales del distrito reputase más acreedor a recompensa honorífica por sus servicios y méritos en la enseñanza, propuso el del Sr. Herrainz y en efecto se le hizo Caballero de Carlos III en 23 de Enero de 1882, debiendo advertir que la propuesta tuvo lugar cuando ya costaba su nombramiento para Segovia.

A poco de encontrarse en esta capital recibió las "Bases y temas para el Congreso nacional pedagógico," que llevaban la fecha de 1.º de Enero de dicho 1882 y su propósito era no figurar en el mismo, porque decía que nada tenía para que exhibirse en la tierra quien solo anhelaba unirse a su inolvidable e inolvidado hijo. Pero la Excm. Diputación, la Junta de Instrucción de la provincia y el Magisterio de la misma le nombraron su representante en aquella Asamblea; hubo, pues, de aceptar el encargo con resignación y honra, y después el de desenvolver el tema 5.º sobre "Escuelas Normales", por invitación de la Junta organizadora y siendo el único de provincia a quien se brindó con tan significativa distinción. Como el tema era extenso y variado y solo media hora el tiempo máximo para desenvolverlo, el de palabra fácil y educada en veinte años de cotidiana explicación en cátedra, prefirió la lectura para decir más en tan corto periodo; pero en la rectificación evidenció que tal suerte como usa aquella palabra, que al terminar el aplauso era general y ruidoso y el ilustre y venerando señor Moyano le salió al encuentro para estrecharle entre sus brazos.

En el discurso leído, el Sr. Herrainz se declaró abiertamente partidario de las Escuelas Normales organizadas de tal modo que respondan como en los países cultos a los altos fines a que están destinadas. En España acusan *decadencia y funesta, extraña y lamentable desatención de parte de los poderes públicos*, dijo el ilustre Profesor. El mal es grande y la reforma urgente. He aquí la síntesis del bien pensado discurso del Sr. Herrainz.

Pero la enfermedad no tiene traza de que se cure hoy. Esperemos a mejores tiempos, que creemos no tardarán, y de seguro amanecerá ese día claro y sereno para la enseñanza en las Escuelas Normales y para su postergado y abatido Profesorado.

En la rectificación, según hemos indicado, el Sr. Herrainz dio pruebas de que es un orador de fácil palabra y de grandes recursos; pero ciertamente que ya en varias ocasiones había demostrado lo que como tal vale, ya improvise o no.

Decía Herrainz ante el Claustro y alumnos de la Escuela, inmediatamente después de quedar al frente de ella: "He tenido que luchar contra mí mismo y hacer titánicos esfuerzos para vencer una de las repugnancias más rebeldes, sojuzgada al fin por la reflexión de que renunciar al ascenso gradual que se me confiriera en la escala de las categorías profesionales, equivaldría a consagrarme en exclusivo a afecciones entrañables, pero demasiado estrechas: a desentenderme de deberes que como hombre tengo, fuera de mi familia íntima, para con la gran familia, para con la humanidad, en aras de

cuyo progreso y perfeccionamiento, con el arpón en las entrañas y con lagrimas candentes en las megilas (sic), pero con voluntad resuelta, venlo aquí a depositar mi modestísima ofrenda. Vosotros, queridos alumnos, seréis como mis hijos; la Escuela, como placido oasis en el tétrico y árido desierto de mi vida; mis tareas profesionales y directivas, las que distraigan mi corazón y mi espíritu de lo que sin cesar me atormenta y acongoja.”

Y en verdad que ha cumplido y cumple su palabra, y en verdad también que tan desdichado Establecimiento demandaba a gritos, para su regeneración, la iniciativa del hombre de las condiciones y circunstancias de nuestro biografiado.

Vacante desde hacia tres años el cargo de Director, mentalmente incapacitado el ya difunto segundo Maestro, e interino desde larga fecha el tercero, bien puede decirse que se hallaba en cuadro el personal docente de la Escuela, con todos los tristes efectos inherentes a tales deficiencias: pronto aquel segundo Profesor se halló, con beneplácito suyo y de su familia, jubilado, sustituyéndole otro conocido y de toda confianza para el celoso Director.

Con la interpretación desdichada de lo ordenado en el particular, venía habilitándose para sueldos múltiples dentro de escala ilegal entre *ciento veinte y cinco* (sic) y seiscientas (sic) veinticuatro pesetas a numerosos *incompletos*, que se iban apoderando de casi todas las Escuelas de la provincia, cuya dotación en la mayoría de ellas no llega a 2.500 reales; mientras que la matrícula de la Normal descendía hasta una veintena de alumnos: hoy pasan estos de noventa, y los certificados de aptitud solo se otorgan a los muy contados que lo merecen, para todas las escuelas incompletas segovianas.

En mesa revuelta el archivo, su ordenación ocupó al Director casi todo el verano de 1882, formó y fue aprobado el reglamento interior de la Escuela, que no existía; abrió o restableció los registros de contabilidad y los demás que faltaban, y sin datos históricos del Establecimiento, los recabó por sí mismo de los archivos de la Junta, del Municipio y de la Diputación, para tenerlos, como hoy se tienen, en volumen encuadernado, cabales, minuciosos, exactos, sobre matrículas, exámenes, notas, gastos, ingresos, etc. Insuficiente, inadecuado, pésimo el local, ahora se dispone de bastantes y decorosos departamentos; la biblioteca mejoró en alto grado, y nulo el material científico, en la actualidad es tal que ofrece un buen gabinete de Física, y la Normal de Segovia ha sido la primera en instalar estaciones telegráficas y telefónicas, ha renovado sus mapas murales, los cuerpos de carpintería de su clase de escritura, su salón de actos, etc. Los alumnos verifican paseos escolares, realizan simulacros de ejercicios de oposición y otros de tanta utilidad como aprovechamiento en el porvenir.

La Dirección general del ramo, la Diputación y la Junta provincial han dado las gracias al Sr. Herrainz por haber regenerado el Establecimiento. También ha tenido la fortuna de que la regularidad en la celebración de sesiones por dicha Junta provincial de Instrucción pública haya coincidido con su ingreso en ella; de que en el tiempo que lleva figurando en la misma, se hayan nor-

malizado con ventaja los sueldos de las Escuelas incompletas de la provincia; que cobrándose en esta las retribuciones directamente por los Maestros, muchas en especie, hoy las perciban todos del Habilitado, elevándose por termino medio a la mitad de los citados sueldos.

Dirige, además, un periódico desde Abril de 1882, no para soliviantar, no para hacer rebeldes y protestantes a los Maestros, no para ahondar sus diferencias con Autoridades y Corporaciones locales; sí para defenderlos, ilustrarlos, ponerles al tanto de lo que deben conocer y observar.

Anunciadas reformas próximas y trascendentales en el organismo de la 1ª enseñanza, ha escrito un folleto acerca de las mismas, elogiado por la prensa del ramo.

Actualmente publica una *Gramática española razonada*, de la que conocemos más de 150 paginas y a juzgar por las mismas, el trabajo ha de resultar notable y de lo más acabado en su género.

Por de pronto debemos decir que demuestra un gran estudio y conocimiento de las mejores obras que se han escrito sobre tan importante materia. Resaltan el espíritu generalizador y el método riguroso. Hay abundancia y buena invención en los ejemplos. La crítica es seria y profunda sin vanidad, y el estilo esencialmente didáctico. Alguno que otro levisimo defecto hemos notado, pero ¿qué obra humana es perfecta? Pero ¿qué importa que haya algunos descuidos *ubi plura nitent...* La verdad es que esta obra del Sr. Herrainz bastaría para darle cierta fama si en España se prestase mas atención a los estudios que contribuyen a dar a conocer el carácter e índole del idioma patrio, tan necesitado de guardadores fieles de su integridad y belleza. Aun podría esperar el entendido gramático, que su obra le diese algún lucro; pero ya lo hemos indicado en el comienzo de esta biografía: en España quien puede gestar no lee y quien quiere leer no puede gastar. Así resulta que las vigiliyas y trabajos de algunos hombres estudiosos no tienen más galardón que el elogio del crítico y el aplauso de determinado número de personas.

Estúdiese lo que ha sido nuestro biografiado. Véanse cuántos han sido sus afanes, cuánto celo ha desplegado en el cumplimiento de su deber, cuántos sacrificios se ha impuesto, cuánto ha escrito y trabajado en bien de la enseñanza, y dígasenos si después de esto no cabe preguntar: Y ¿qué premio te concede la patria? Pues es bien sabido. Si te inutilizas, se responderá, la gloria, bajo cuyo hermoso ropaje se oculta la miseria. Tú y tus hijos y tu esposa seréis menos considerados y menos atendidos que el simple portero de una oficina de Hacienda pública.

Bien elocuentemente se quejaba el Sr. Herrainz en el Congreso pedagógico de tan terribles males. He aquí algunas de sus palabras: "No obstante ser tan magnas la miseria y desventurada de la mayoría de nuestros Maestros, hay quien los supera en infortunio: el Profesorado Normal..... para tan malaventurados Profesores hay tan solo ayuno, desnudez, lo más crudo de las abstinencias en el trascurso (sic) de la vida de mártires, indi-

gente desamparo cuando la pesadumbre de los años abate hasta dar con el rostro en el sepulcro."

¿Cuándo será el día en que se cumplan sagradas promesas, se realicen legítimas esperanzas y se aseguren justos derechos? ¡Dios bendiga al hombre que llegue a proporcionar tamaña dicha!

## Don Ildefonso Fernández y Sánchez.

Nació el actual primer Profesor del colegio municipal de San Ildefonso de Madrid en Talavera de la Reina –provincia de Toledo- el día 5 de Junio de 1843 y llamábanse sus padres D. Cayetano y Doña Isabel, los cuales poseían regulares bienes de fortuna.

El niño, que era el tercero de sus hermanos, mal aprendió a leer y a escribir, porque, muerto su padre cuando aún no había cumplido los diez años, se le obligó a dejar los estudios, dedicándole a las faenas de la casa paterna de bastantes negocios entonces. Bien lo sintió su Maestro D. Saturnino Osés, que tenía a su cargo una Escuela particular en aquella ciudad, porque había notado en su alumno gran capacidad para aprovechar sus lecciones y se privaba del natural orgullo de presentarle como un modelo, que fuera envidia para las Escuelas públicas. Quizás también lo sintió el educando, a juzgar por las aficiones que más tarde demostró. La verdad es que la vida del niño cambió por completo, y mucho más cuando, transcurridos (sic) dos años, y habiéndose casado nuevamente su madre con D. Manuel Ameiro y Luche, se le encargó el vigilar los trabajos de la labranza, quedando bajo su cuidado y dirección criados, mayores, bueyes, mulas, aperos y todas las faenas de una regular industria agrícola.

Debían estar los padres satisfechos del porte del niño-director, y también de buena fe creían que este se hallaba contento, cuando no se preocuparon de darle más instrucción que la que en la Escuela había adquirido y la poca que él por sus propios esfuerzos lograra, leyendo alguno que otro libro, ni trataron de explorar su voluntad. Pero llegó a la edad de 17 años, y entonces revelóse (sic) en él un tan gran afán por el estudio, tan ardiente deseo de dejar los trabajos mecánicos, que ya en verdad le desagradaban, que dedicado y resuelto manifestó lo que pensaba y sentía.

Era D. Manuel Ameiro hombre de ninguna carrera y de ningunos conocimientos literarios; pero tan inteligente y diestro en los negocios como indulgente y bondadoso para aquél a quién servía de padre. Consultó, pues, el pensamiento de nuestro biografiado con algunos amigos de la familia, y estos fueron de opinión que debía hacérsele Maestro, y en solos tres meses se preparó para examen de ingreso, en la Escuela pública superior de Talavera, a cargo del laborioso Profesor D. Manuel Benito Fernández, dedicándose al estudio con tanta afición y perseverancia tanta, que fue la admiración, por su extraordinaria memoria, de todos cuantos le vieron aprender literalmente los libros en tan corto tiempo.

El día 30 de Setiembre (sic) de 1861, dispensando el defecto físico que del ojo izquierdo y desde la edad de cinco años tiene D. Ildefonso, se examinó de ingreso y se matriculó en la Escuela Normal de Madrid. Allí estudió y aprobó hasta 1865 los cuatro cursos de Maestro Normal, obteniendo en casi todas las asignaturas la nota de sobresaliente. Su aplicación fue tal, el concepto que en la Escuela había adquirido era tan bueno, sus conocimientos y sus dotes para la enseñanza tan notables, tal confianza inspiraba, que el inolvidable Sr. D. José María Flórez, de gran ilustración y que era más bien padre que Maestro de sus discípulos, le confió la sustitución de su cátedra de Geografía e Historia.

Revalidado el Sr. Fernández de Maestro en Octubre de 1865, ya en Marzo del año siguiente tomaba parte en las oposiciones para dos plazas de Profesores, vacantes en las Escuelas Normales de Pontevedra y Huelva, habiendo alcanzado el segundo lugar entre diez y nueve (sic) pretendientes, de modo que de derecho le pertenecía una de las dos cátedras. Pero eran aquellos los tiempos que se avvicinaban a la época de Catalina, y cerníase (sic), por decirlo así, en las regiones donde sólo debe imperar la justicia, un espíritu de miras estrechas, de temores ridículos que mataban toda aspiración noble y generosa.

La propuesta hecha a favor de D. Ildefonso Fernández y Sánchez, que había hecho gala en sus ejercicios de ideas un tanto avanzadas, tropezó en el Ministerio con las que allí reinaban, y del choque resultó vencido el vencedor.

No necesitamos decir que, no habiendo sido nombrado Profesor el señor Fernández, sufrió el primero y bien doloroso desengaño en la hasta entonces próspera y felicísima carrera.

De nuevo, en Julio del mismo año 1866, cuando Orovio era Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública Catalina y aun se oía el eco del fragor del combate que en 22 de Junio se libró en las calles de Madrid y el de las descargas que hicieron perecer fusilados a buen número de artilleros, nuestro D. Ildefonso Fernández y Sánchez, demócrata platónico, que ni la más mínima parte había tomado en aquellos tristes sucesos, presentóse (sic) a las oposiciones anunciadas para proveer otras dos vacantes de las Escuelas Normales de Huesca y Huelva. Pero nuestro biografiado, casi un niño, sin vida política, sin antecedentes ningunos de revolucionario, ni mucho menos, sin ser apenas conocido, fue denunciado a los poderes públicos, por hombres de miserables pasiones, como persona de ideas peligrosas y perturbadoras, y en consecuencia reprobado en sus ejercicios. Esto, más que una injusticia fue una iniquidad. Antes se asestó el golpe contra su corazón: ahora contra su corazón y su inteligencia. Pero ni uno ni otra debían morir, aunque sí ponerse más a prueba para al fin alcanzar el debido galardón, según veremos.

Sufrido este nuevo y más amargo desengaño, compadecida su madre, que le idolatraba, de la situación en que quedaba su hijo, quiso que volviera a su lado. Y en efecto, tornó el Sr. Fernández a Talavera, donde residió hasta

1867, no sin haber dado muestras de su actividad y amor por el bien, siendo el principal fundador de la sociedad de instrucción y recreo titulada *El Fomento de las Artes*, análoga a la que existe en Madrid.

No quería la cariñosa madre de Don Ildefonso que, mientras ella viviese, dejase este su compañía, pues lamentaba profundamente sus amarguras y deseaba que a otras no se expusiese. A la verdad, Doña Isabel disfrutaba una posición relativamente desahogada que le permitía tener tan legítimo como natural afán. Pero no se avenía con el carácter del señor Fernández y Sánchez, con sus inclinaciones, con el vivo estímulo que le aguijoneaba de vencer en la lucha que le presentaba la vida, pasar en Talavera largo tiempo, aunque querido, no satisfecho en su amor propio.

Así es que, habiéndose anunciado a oposición cuatro Escuelas de niños de la provincia de Toledo, dotada cada una con 3.300 reales, presentóse (sic) en esta ciudad a hacer los ejercicios, sin que nadie le conociese, sin pedir a nadie recomendación de ningún género, y entre 21 opositores alcanzó por unanimidad de votos ser propuesto con el número primero. Fue la lista de aprobados al Rectorado de Madrid, desempeñado a la sazón por el marques de Zafra, y este haciendo uso de sus atribuciones legales, dejó sin Escuela al dos veces ya burlado y escarnecido opositor. De manera que era este el tercer desengaño que sufría, y en verdad el más triste, porque en tal ocasión había vencido a todos, contra todos pudo llegar al primer puesto y sobre todos estaba, sin que nadie debiera disputarle la gloria del triunfo. No concedérsela podría ser ajustado a la ley, pero después de tantas pruebas dadas de suficiencia, después de los brillantes ejercicios que acababa de verificar, después de que la opinión pública le señalaba como triunfador, fue una falta de equidad, más que falta de equidad una imprudencia, más que imprudencia un horrible escarnio privar de su Escuela a! que por tantos títulos merecía.

Pero es Fernández y Sánchez, y lo era más entonces, hombre de grandes arranques, a quien no abaten reveses ni intimidan atropellos, de esos para quienes sin duda escribió Saavedra Fajardo estas palabras: "Cuando el poderoso rehusa dar a otro los honores debidos -principalmente en los actos públicos- mejor es robarlos que disputarlos. Quien duda, desconfía de su mérito. Quien disimula, confiesa su indignidad."

Y el Sr. Fernández Sánchez, ni dudó ni desconfió, e hizo muy bien. Presentóse (sic) al marqués de Zafra, le expuso sus quejas, y desde luego el Rector comprendió que al joven Maestro se le perseguía injustamente, razón por la que reparó el agravio logrando que el Sr. Fernández y Sánchez fuese nombrado en propiedad para la Escuela de Huerta de Valdecarábanos, dotada con 3.520 reales.

Quísole el pueblo de Huerta, como todavía le quiere, con extraordinario cariño. Allí casó con la joven virtuosa Maestra de la Escuela pública doña Petra Juliana Caja y Aragüés, natural de Toledo, pero rencillas y enemistades personales del alcalde, nacidas de que el señor Fernández no disfrutaba sus ideas políticas, ni amoldaba su carácter al gusto y capricho de aquella auto-

ridad, dieron por resultado que una noche, víspera de cierto día de elecciones para diputados a Cortes, fuese encerrado en la cárcel del pueblo, de la cual fue sacado a la mañana siguiente en medio de una inmensa ovación tributada por los jóvenes, por los ancianos, por los padres, por las madres y por los niños de la villa.

De resultas de este disgusto, los dos esposos permutaron en 1869 sus Escuelas con los Maestros de Torre de Esteban Hambrán –provincia de Toledo- donde permanecieron hasta 1871 en que el Sr. Fernández obtuvo en virtud de oposición y con el número primero, una de las Escuelas de Bargas de la misma provincia con el sueldo de 4.400 reales, la cual permutó por la de igual clase de Yepes, por servir generosamente a un antiguo amigo y compañero que deseaba ser Maestro en dicho Bargas, su pueblo.

Fue el Sr. Fernández el promovedor de la Asociación de Maestros del distrito de Ocaña, primera que existió en aquella provincia, y que le nombró su secretario perpetuo, y más tarde secretario honorario de la misma.

En 1871 hizo oposiciones a dos plazas de Maestros vacantes en el hospicio de Madrid, alcanzando la aprobación, mas no ninguna de las Escuelas, pues obtuvo el tercer lugar en la propuesta.

No desanimó al Sr. Fernández este resultado. Siempre dispuesto a la lucha, siempre ansioso de mejorar, siempre ambicionando residir en el pueblo donde había hecho sus primeras armas, volvió a Madrid en 1872 e hizo oposición a la plaza de Maestro de la Escuela pública del Colegio de S. Ildefonso y entonces ganó el primer lugar por unanimidad de votos, tomando posesión de su destino en 17 de Agosto del referido año con el sueldo de 8.500 reales.

Pasados pocos más de doce meses el ayuntamiento añadió a la dotación 2.500 reales, cuyo aumento mandó que se le pagase como devengado dentro del año que llevaba sirviendo el cargo. Más adelante la corporación municipal le subió el sueldo a 12.000 reales, y desde hace unos tres años cobra el de 14.500 que es el mayor que se percibe entre los Maestros en España. En los momentos en que escribimos estas líneas llega a nuestra noticia que se ha rebajado el sueldo a este ilustrado y celoso Profesor. Lo sentimos, pero creemos que no puede prosperar tal acuerdo.

Fue el Sr. Fernández durante mucho tiempo colaborador de los periódicos profesionales *La Conciliación*, *La Escuela* y *La Asociación* de Toledo y de *El Semanario Democrático* y *El Iris Pedagógico* de Quintanar de la Orden; y cuando se estableció en Madrid adquirió la propiedad de *La Reforma*, que bajo su ilustrada dirección llegó a ser una de las publicaciones más acreditadas del ramo.

Incansable en sus propósitos de asociar al Magisterio, y conocidas su buena fe, resolución y constancia fue nombrado en 1878 vice-presidente primero de la *Asociación nacional de Maestros*, que se estableció bajo la presidencia del ilustre D. Jacinto Sarrasí, y de cuya sociedad dejó de formar

parte porque en su ardiente entusiasmo a favor de la clase a que pertenece el Sr. Fernández, no quiso transigir con nada que no fuese acomodado a sus ideales. Aquel principio o conato de asociación nacional desapareció a poco tiempo, y nuestro biografiado continuó en su periódico *La Reforma* riñendo verdaderos combates a muerte, ora contra los gobiernos de la federal, ora con los radicales y restauradores para conseguir normalizar los pagos a los Maestros, a la sazón tan desatendidos y acaso olvidados.

Tal vez fue el Sr. Fernández algo duro en ocasiones, tal vez dejo notar en sus escritos demasiada severidad, o ruda sátira o rigor excesivo; pero disculpa sus ataques el exceso del mal. El hombre de corazón, el que posee el sentimiento de justicia, el que debe a la naturaleza carácter enérgico, no se amolda fácilmente a formas templadas. Ante los abusos estalla, y hiere como el rayo.

En 29 de Agosto de 1875 tuvo el señor Fernández la desgracia de perder a su idolatrada esposa, de la cual quedó una niña, recuerdo de tiempos, si bien alegres por el amor que su dulce compañera le profesaba, harto tristes por las tribulaciones que en ella paso.

Joven aun el Sr. Fernández, nacido para, vivir la vida del hombre de familia, que goza con los encantos del hogar domestico, sus inclinaciones eran a contraer nuevo matrimonio, y en efecto en 5 de Enero de 1877 casábase con Doña Luzdivina Ramos y Ruano, Maestra de una Escuela pública de Toro, tan conocida por sus inspiradas composiciones poéticas y por sus notables trabajos artísticos en el ramo de dibujo, como bondadosa fue para el hombre a quien consagro todo el cariño de su corazón. Tres hijos hubo en este matrimonio, y al ocurrir el nacimiento del tercero, falleció Doña Luzdivina de sobreparto y viruelas en 4 de Enero de 1881, causando su muerte tal efecto en el ánimo del señor Fernández que, según por entonces se dijo, estuvo a punto de abrazar la carrera de la Iglesia para dedicarse de lleno a la vida contemplativa y a la elocuencia sagrada, de la que siempre se manifestó ardientemente apasionado. Fue aquel un periodo de crisis para el Sr. Fernández, del cual lograron salvarle sus buenos amigos, poniéndole delante el porvenir de sus hijos, por cuyo bien sacrifico su voluntad.

Tales infortunios y vicisitudes aunque no quebrantaron la entereza de su carácter altivo, pero generoso, modificáronle en alto grado, haciendo que cada vez se arraigase más y más en el Sr. Fernández, vivo deseo y afán por instruirse, como así lo hizo, consagrando largas horas al estudio, al par que su alma se saturaba en levantado espíritu religioso.

Sin embargo, decidióse (sic) por contraer nuevo matrimonio con la virtuosa toledana doña Micaela García Cuesta, que es hoy la alegría de su hogar y la madre de otros dos hijos del Sr. Fernández.

En la época a que nos referimos había ya publicado un libro de lectura para las escuelas titulado *Las Obras de Misericordia*, reproducido hoy hasta la sexta edición de 7.000 ejemplares. Este libro, que honra al autor, es una buena colección de narraciones interesantes, sacadas las unas de libros



sagrados, inventadas las otras por el autor y en las que abundan profundos pensamientos morales, imágenes brillantes y lenguaje puro y correcto. Tal vez no haya dos defectos que corregir en este último punto, mientras hay muchas bellezas que aplaudir en toda la obra. El Congreso Pedagógico le concedió el primer premio, y recomendada esta por Real orden y por gran número de Juntas de Instrucción pública.

También en dicha época había sido nombrado el Sr. Fernández por sus trabajos literarios *Arcade* de Roma e individuo de número de la Real Sociedad Económica Matritense así como más tarde el ayuntamiento de Talavera de la Reina, su ciudad natal, le confirió el honroso título de cronista suyo, por los curiosos trabajos históricos dados a luz referentes a la antigua *Elbura carpentana*, donde vio la primera luz el insigne historiador Mariana.

Creada de nuevo la Asociación general del Profesorado español de primera enseñanza, D. Ildefonso Fernández y Sánchez fue proclamado, en las asambleas de 1881, candidato del Magisterio para ser elegido Diputado a Cortes, por acumulación de votos, llegando a obtener 5.000 de estos, pero quedando defraudadas las generosas esperanzas de los que veían en tan decidido e ilustrado paladín el hombre tal vez más apropiado (sic) para velar en el Parlamento por los fueros e intereses de la enseñanza y del Profesorado.

Quando en 1882 *El Fomento de las Artes* de Madrid provocó la celebración del primero y hasta ahora único Congreso Pedagógico, Fernández y Sánchez no solo fue llamado a tomar parte en los trabajos preparatorios, sino que fue nombrado Secretario de la Mesa, presidida por el ilustre Ros de Olano, encargándose además de desarrollar y mantener un tema de carácter administrativo en relación con las necesidades de la primera enseñanza. Su discurso en este punto es un trabajo serio, bien meditado, eco elocuente de las aspiraciones y deseos de los Maestros y manifestación clara de las reformas más necesarias e importantes para el mejoramiento y progreso de la educación popular. Uno de los puntos más esenciales es el relativo al pago de los haberes que cobra el Magisterio de primera enseñanza, eterno clamor, afán constante, legítima y justa aspiración de una clase que sin duda merece tanto o más que otras las garantías y seguridades y recompensas que ellas logran.

El Sr. Fernández y Sánchez cumplió en esta ocasión como bueno, defendiendo una noble causa, por lo cual alcanzó no pocos aplausos. Pero más se le prodigaron, despertó más entusiasmo en el Congreso, conquistó más simpatías entre los asistentes a el cuando en la tercera sesión subió a la tribuna y pronunció un discurso lleno de animación y vida.

Expliquemos los motivos de este acto del Sr. Fernández.

Bien recordarán cuantos oyeron las luminosas discusiones de aquella asamblea pedagógica que en ella se dibujaron dos tendencias opuestas entre los que llevados indudablemente de generosos impulsos querían conformar la escuela dentro de moldes extranjeros y un tanto difíciles, por no decir imposibles de realizar, y aquellos otros que, como Fernández y Sánchez aten-

tos a la experiencia, a las realidades de la vida y a lo factible en la sociedad, aunque sin renunciar a progresos racionales, rechazaban por un tanto fantásticas las reformas metódicas que se proponían acreditar los novadores.

Llevaban hasta entonces la mejor parte en los debates los representantes de las Escuelas libres, cuando Fernández y Sánchez pidió y obtuvo la palabra entre entusiastas salvas de aplausos que le tributaba el Magisterio público, y en una elocuentísima improvisación, llena de fuego, de valientes apóstrofes, de vivas alusiones, de imágenes a las veces brillantes, de pensamientos notables, de expresiones enérgicas, interrumpidas a cada paso por bravos y hurras, defendió que todas las novedades pedagógicas eran *viejas novedades* que el Magisterio español conocía y practicaba en la medida de lo hacedero y posible, dada la manera de ser de los pueblos, de las Escuelas, de los niños, de las necesidades fundamentales de la educación y del precario sueldo de los Maestros.

Asistentes nosotros a aquel acto, testigos presenciales de aquella ovación tributada al Sr. Fernández, le vimos descender de la tribuna aclamado, abrazado, bendecido y saludado por la inmensa concurrencia, siendo preciso que se interrumpiera la sesión, mereciendo el simpático orador la honra de que el insigne señor Moyano, que ocupaba una de las seis presidencias de honor, le estrechase entre sus brazos y felicitase públicamente, manifestando que “aquellos eran los alumnos de sus queridas Escuelas Normales”.

Ya que no podamos insertar íntegro el discurso del Sr. Fernández, tenemos satisfacción en transcribir (sic) algunos períodos más importantes. Hélos (sic) aquí:

“El Magisterio español contemporáneo, salido de esos brillantes centros de educación y de enseñanza que se llaman Escuelas Normales, sabe lo que es la intuición, y la práctica y empléala en la medida de lo posible; porque, señores, en absoluto, entiendo yo que la intuición es una utopía. (¡Muy bien! Aplausos)

Yo aplaudo las ideas de la *Institución (libre)*, en cuanto persigue fines puramente educativos y pedagógicos; yo bendigo sus deseos nobilísimos, pero, señores, no puedo aplaudir de la misma manera que se diga que son posibles ciertas cosas que se han escuchado en este recinto.

Lo que necesitamos los Maestros españoles es que se nos enseñe a hacer, no que se nos diga lo que se ha de hacer, (¡Muy bien! ¡muy bien! Aplausos) ¿Es posible que la *Institución* tenga por cosa fácil presentar a los niños, no las imágenes de las cosas, sino las mismas cosas reales y verdaderas de la naturaleza? ¿Es posible esto, señores? ¿Es posible que para dar idea de la Geografía, no nos contentemos ni con los libros, ni con los mapas, sino que hayamos de estar constantemente peregrinando con los niños por todas partes? (¡Muy bien! ¡muy bien! Grandes aplausos) ¿Es posible que los Maestros

abandonemos la Escuela, donde antes de nada y por encima de todo, tenemos que enseñar a leer y escribir (*¡Bravo! Aplausos.*) fuente y origen de todos los conocimientos humanos, sin los cuales no es posible saludar siquiera las puertas del templo de la sabiduría? ¿Es posible que nosotros, llenos de ilusiones, y de ilusiones que yo acaricio también en algunos momentos, pero que procuro sofocar dentro de mi corazón, vayamos a pasar la vida como una especie de nuevo Judío errante, viajando desde la cordillera al llano, desde el mar a la ciudad y desde el bosque a la pradera, hablando a los niños del aire, de la naturaleza, de las nubes, del arco iris, del cielo y del gorjeo de las aves? (*¡Muy bien! Grandes aplausos.*)

.....

Pero, señores, no se crea por esto que yo me opongo en absoluta a que la *intuición* ocupe dentro de la Escuela el justo lugar que merece, como simple procedimiento de enseñanza.

.....

Nosotros no somos nunca refractarios al progreso educativo; sino sus más denodados apóstoles: no nos negamos a discutir, ni tenemos miedo a la discusión, antes bien la aceptamos y nos honramos mucho con ella. (*¡Muy bien! ¡muy bien! Prolongados aplausos.*)

.....

Hay que decir la verdad de las cosas, tal como ella es. Yo no sé decirla de otra manera; ni querría decirla de otro modo si supiese. Hablo con el corazón en la mano.

Poned al Maestro en condiciones de enseñar: que lo que necesita el Maestro no es tanta pedagogía moderna, lo que necesita es comer, (*¡Bravo! Prolongados aplausos.*) lo que necesita es tranquilidad, lo que necesita es no tener que pensar acaso en el día presente, y con seguridad en el porvenir de su familia.

.....

Yo siento tener que decir ciertas cosas, pero la circunstancia de haber consagrado al periodismo de primera educación la mejor y más florida parte de mi vida, me hace conocer estos secretos y estos detalles tristísimos; y alguna vez, yo se como se destituye a un Maestro, sin que nada le valga, porque siempre hay un sistema electoral, porque siempre hay un sistema parlamentario, porque siempre hay un cacique, o dos, o cincuenta diputados que pueden más que aquel pobre apóstol de la ciencia, oculto entre las cuatro paredes de la Escuela, y al cuál es fácil liarle en un expediente que le arrebató el escaso pan que lleva a la boca. (*¡Muy bien! ¡Bravo! Estrepitosos aplausos. Muchos señores felicitan y abrazan al orador, y entre ellos el ex-ministro de Fomento D. Claudio Moyano.*)

El Sr. Fernández y Sánchez formó parte de la comisión del Congreso pedagógico, encargada de presentar en Palacio a los Maestros de provincias, a

quienes S. M. El Rey Don Alfonso XII deseaba conocer y saludar en su propia Cámara, y fue también miembro del Jurado de la Exposición pedagógica celebrada entonces en la escuela de Veterinaria.

Los trabajos de Sr. Fernández contribuyendo a que se realizase el pensamiento de reunir el Congreso, las diferentes comisiones que desempeñó, sus servicios todos, merecieron que, a propuesta de *El Fomento de las Artes*, fuese nombrado, sin él pedirlo ni saberlo, Caballero de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, libre de gastos, que aceptó, según dijo, no por merecimiento propio, sino como testimonio de consideración que se dispensaba a la honrada clase a que pertenece.

La Exposición pedagógica premió con medalla y diploma de primera clase el libro *Las Obras de Misericordia* y la Escuela pública del Colegio de S. Ildefonso, que el señor Fernández tiene a su cargo, habiendo obtenido premio igualmente aquella notable obra en la Exposición regional de Pontevedra.

El Sr. Fernández y Sánchez fue elegido por mayoría, en Mayo de 1883, presidente de la Asociación general del profesorado español y reelegido por unanimidad para tan honroso y distinguido cargo en Mayo de 1884, continuando hoy desempeñándole, y desde el cual dirige la recaudación y distribución de fondos para socorro de los Maestros, de sus familias y de las Escuelas que han sufrido con motivo de los terremotos.

Desde el 1º de Enero de 1882 es Director y propietario de la importantísima revista de primera enseñanza, titulada *La Educación* que es una de las publicaciones del ramo más acreditadas y leídas en España, y en la cual al lado de una valentía incomparable, acaso algo dura en ocasiones, en la polémica, pero siempre noble y franca, de una frase limpia y castiza y de una gran erudición sobresalen independencia de carácter y fina ironía contra los abusos.

Elegido Habilitado de los Maestros en los partidos de Jetafe, Colmenar Viejo y S. Martín de Valdeiglesias, luchando con algunos candidatos oficiales, ofreció dejar intacto el producto de su trabajo a beneficio de las viudas y huérfanas de los Maestros; ofrecimiento que habría generosamente realizado, si los mismos Maestros por acuerdo espontáneo (sic), considerando, de un lado lo penoso del sacrificio, y teniendo en cuenta, de otro, que Fernández y Sánchez no es rico, no le hubiesen revelado de semejante compromiso.

Como Profesor de la Escuela pública del Colegio de S. Ildefonso, ha levantado el nombre de este centro de beneficencia y de enseñanza hasta la altura de los mejores de su clase en el mundo, logrando que su Escuela no tenga tal vez rival en punto a métodos, sistemas, procedimientos, libros y mobiliario científico, comprado ex-profeso por el ayuntamiento de Madrid en París y Londres, hasta hacer de aquella escuela un verdadero museo de preciosidades como quizá no le tengan muchas Universidades de España.

Dos veces han dispensado los Reyes D. Alfonso XII y D<sup>a</sup> Cristina, así como las infantas D<sup>a</sup> Isabel y D<sup>a</sup> Eulalia, al Sr. Fernández y Sánchez, la honra de visitar su Escuela y examinar personalmente a los niños, consignando, en elocuentes autógrafos la satisfacción que experimentaban a la vista de los notabilísimos conocimientos y adelantos de aquellos, y brillantísimo estado del Colegio, y este mismo honor le han dispensado también Arzobispos, Obispos, Títulos de nobleza, Directores de Escuelas Normales, Inspectores y Maestros atraídos al Colegio de S. Ildefonso, de origen remotísimo y desconocido por la justa y merecida reputación de que disfruta.

Tal es el Sr. D. Ildefonso Fernández y Sánchez, según los datos que poseemos y según el juicio que nos ha merecido. Incansable para el trabajo y querido del Magisterio, es ejemplo bien elocuente de lo que puede conseguir, dentro de nuestra modesta profesión, una inteligencia ilustrada con el estudio, y una voluntad indomable, que no se rinde a la fatiga, ni se abatió nunca ante los contratiempos de la vida.

Quizá la misma integridad y pureza de su carácter le han dado cierto triste reflejo de austeridad, que algunos de sus enemigos, que también los tiene, porque indudablemente vale, atribuyen a soberbia y vanidad.

Nosotros confesamos que hemos visto siempre en el Sr. Fernández y Sánchez un hombre enérgico, independiente, severo, un tanto áspero y duro acaso en ocasiones; pero nunca envidioso, ni soberbio, ni injusto.

De cualquier modo que sea, cuando una persona se lo debe todo a sí misma y no ha recibido ni recibe favores para medrar, ni mendiga beneficios, ni pide nada que no le corresponda, creemos que es ciertamente legítimo y bien fundado el noble orgullo que no transige con las imposiciones de los grandes, ni tiembla ante las envidias murmuradoras de los pequeños.

Hace algunos años que leímos en la *Ilustración de la Infancia*, que publicó con el retrato la biografía del Sr. Fernández y Sánchez, que si éste no hubiera nacido en España habría llegado a ser algo más grande que Maestro de Escuela, pero nosotros nos preguntamos ¿qué otro destino mejor ni que otra misión más santa que educar a la niñez para guiarla por los senderos de la virtud y del progreso?

El Sr. Fernández y Sánchez es uno de tantos apóstoles de la civilización que despierta en toda alma generosa los sentimientos más puros de aprecio, consideración y respeto.

¡Benditos sean los Maestros como el Sr. Fernández y Sánchez!

## Don José María Ortega Hidalgo.

Si una verdadera y decidida vocación ha impelido e impele a algunos a seguir la carrera del Magisterio de primera enseñanza, ha habido no pocos, como hemos visto y aun veremos, a quienes varias circunstancias de la vida y principalmente la necesidad, o sea la escasez de recursos pecuniarios han

obligado a dedicarse a dicha profesión, que si es noble y al hombre dignifica, no ofrece ciertamente atractivos y encantos. Por eso admira el ver a muchos que si están alentados por la esperanza de hallar posición desahogada, emprenden sin embargo con resolución la carrera del Magisterio y al fin llegan a amarla y a conseguir en ella notables triunfos.

Así como los ciudadanos, a quienes la ley impone el servicio de las armas, y que con honda pena dejan el hogar doméstico y sus más caras afecciones, llegan no obstante a batirse con valor y denuedo en defensa de la patria, también gran número de jóvenes obligados por una no menos severa ley siguen diferente rumbo del que desearían y alcanzan por fin en la milicia docente no poco prestigio, defendiendo los fueros de la ciencia y de la virtud.

Así ejerciendo su penosa y difícil misión acaso encanecen, haciéndose en verdad dignos de elogio por su conducta: que el celoso cumplimiento de deberes que el hombre voluntariamente se impone no es menos acreedor a recompensa que el de los impuestos por las leyes. Aun si cabe hallamos en aquello más mérito. Aquí la fuerza del mandato, la conveniencia, el amor propio son los que dictan el camino que seguirse debe, y síguese tal vez sin gran afán: allá la conciencia, la abnegación, la dignidad trazan la senda y se persigue muchas veces el ideal con verdadero deseo de alcanzar un buen nombre.

Sugiérenos estas reflexiones, que no creemos fuera de lugar, el hecho en tantas ocasiones repetido de haber jóvenes que se lanzan a la vida penosa del Magisterio de primera enseñanza impelidos por la necesidad sin estímulo y sin amor por aquella, y que sin embargo llegan al fin, como vemos con frecuencia, a ocupar dignísimamente el puesto que, a fuerza de no pocos sacrificios y privaciones han conquistado.

Cuéntase en el número de estos al Sr. Ortega e Hidalgo, Profesor en la actualidad de la Escuela pública número 20 de la coronada villa.

Nació el Sr. Ortega en el pueblo de Bustares –provincia de Guadalajara– el día 20 de Enero de 1818. Su padre desempeñaba a la sazón en aquel punto el cargo de Maestro de primera enseñanza y era muy estimado por su honradez y laboriosidad. Con estas cualidades no podía menos de ser un buen jefe de familia y dicho se está que debía procurar con ahínco que su hijo se educase convenientemente. Tuvo la inapreciable ventaja el niño de que su mismo padre, que no carecía de instrucción fuera de la que era propia de su cargo, le guiase por el camino del saber, y con aprovechamiento estudió la primera enseñanza.

Hallóse (sic) bien pronto preparado para seguir una carrera y emprendió la de la Iglesia, cursando en Sigüenza la Gramática latina, la Filosofía y tres años de Teología. Pero sin su vocación le estimulaba a aprovechar el tiempo y a echar con su aplicación sólidos cimientos para el porvenir, cada día se presentaba más poderoso contra sus inclinaciones y risueñas esperanzas el enemigo con que luchan muchas nobles aspiraciones, la falta de recursos pecuniarios.

Así, pues, nuestro joven se vio precisado a dejar la carrera eclesiástica y sólo en la del Magisterio de primera enseñanza vio el medio de procurarse la subsistencia. Emprendióla (sic) sin afición ni fe; pero al fin, convencido de que no le quedaba otro camino que seguir y ya llegando a amar los estudios tan contrarios en un principio a sus gustos, ganó el título de Maestro elemental en el año 1842, continuando la carrera más tarde hasta obtener el de maestro Normal en 1851.

No dejó pasar la primera ocasión que se presentó para proporcionarse una posición independiente en lo posible y en lo posible ventajosa, y así es que en el mismo año últimamente citado hizo oposición a la Escuela de Brunete, que desempeñó durante siete años, transcurridos los cuales se vio en la necesidad por razones de salud de pedir la traslación a la de Pozuelo del Rey, al frente de la cual estuvo cuatro años.

Eran sus aspiraciones enseñar en la Corte, a pesar de que se hallaba contento en Pozuelo, pues todos hacían justicia a sus buenas cualidades y premiaban con su afecto los sacrificios que se imponía en bien de la niñez, y por tal motivo aceptó una plaza de Auxiliar temporero de la Escuela de la calle de Santiago el Verde en Madrid, que desempeñó hasta 1863, en cuyo año hizo oposición a la plaza que hoy tiene en propiedad.

Prueba evidente de lo que valía el Sr. Ortega como Profesor es que los conocidos e ilustrados Directores de colegios de Madrid D. Santiago Masarnau y D. Luis García Sanz le tuvieron al frente de las respectivas Escuelas de primera enseñanza por espacio de seis años. El empresario de un colegio es tal vez y sin tal vez más exigente que el Estado, y a la verdad el Sr. Ortega debió cumplir perfectamente sus deberes cuando estuvo en dichos establecimientos todo el tiempo que quiso.

También el Sr. Ortega ha prestado servicios como Maestro en la Fábrica de Tabacos de Madrid, en la Escuela nocturna de adultos de San Vicente de Paul sita en la calle del Almendro y en la completa de Torrelaguna, en donde estuvo incidentalmente medio año. No podemos pasar en silencio las pruebas de aprecio y consideración que en este último pueblo recibió. La Junta local de primera enseñanza, el Ayuntamiento y los más ilustrados vecinos le dieron gracias y prodigaron felicitaciones al ver los adelantos de los niños en el corto tiempo que estuvieron bajo su dirección así como por haberse dedicado con gran afán y desinterés poco común a formar el censo de la población, y durante la noche a dar lecciones a la Guardia civil que estaba acantonada en dicha villa.

Inútil es que demostremos que desde que regenta la Escuela de Madrid ha dado pruebas de celo e inteligencia. Bastará decir que gran número de sus alumnos han merecido ser premiados por el Ayuntamiento en los exámenes verificados en su Escuela y que él por sus buenos servicios ha merecido que se le coloque en el escalafón, concediéndole el premio pecuniario correspondiente.

Pero cuando logró dar más claras muestras de inteligencia y laboriosidad y buenos resultados en la enseñanza fue en la exposición pedagógica celebrada en 1882. Nueve de sus discípulos alcanzaron premios pecuniarios, medallas y mención honorífica por los trabajos caligráficos y de Geometría que en aquella presentaron.

También el Sr. Ortega mereció dos premios idénticos a los de sus discípulos ya en concepto de Maestro ya como autor de un *Prontuario de Ortografía práctica*, del cual al presente ya van publicadas dos ediciones, estando declarado de texto por Real orden de 23 de Mayo de 1884.

Nos consta que el Sr. Ortega ha escrito una *Aritmética elemental*, que no ha podido dar a luz por carecer de recursos para el caso.

En cuanto al *Prontuario* tenemos que confesar que es una obrita apreciable y que no puede menos de ser útil en las Escuelas. Los ejemplos en que abunda son por lo general instructivos y están escritos en correcto lenguaje. No es decir con esto que el libro sea perfecto: en las páginas 55, 126 y en alguna otra, que no recordamos en este momento, hallamos pequeños defectos, muy fáciles por otra parte de corregir.

El Sr. Ortega ha sido socio de número de la Academia de Maestros de Madrid.

Ha dado siempre muestras de buenos sentimientos, y la caridad ha sido una de las virtudes que con más constancia ha practicado, a pesar de que no cuenta más que con su modesto sueldo.

## Don José Morte Molina.

Nació el actual Maestro de párvulos de Montilla el día 18 de Febrero de 1858 en la que fue célebre corte de los Califas en España.

Bajo la dirección de D. Francisco Barbudo, Maestro del colegio de Nuestra Señora de la Asunción agregado al Instituto, hizo sus primeros estudios, y tan pronto como los hubo terminado pensó su padre en dedicarle a una carrera corta, pues empleado como era de poco sueldo no podía dar a su hijo otra que exigiese grandes gastos. En Córdoba no le era posible a nuestro biografiado seguir ninguna más breve, que más pronto le proporcionase medios de subsistencia y que más en armonía estuviese con sus gustos que la del Magisterio de primera enseñanza. Matriculóse (sic), pues, a la edad de 14 años en la Escuela Normal de aquella provincia, ya bien preparado en conocimientos y teniendo felices disposiciones para estudiar con provecho las asignaturas de la carrera. Con brillantes notas aprobó los tres cursos, sin que hubiese dejado de tener tiempo, aplicación y disposición suficientes para dedicarse a otros estudios en la Escuela de Bellas Artes, en la cual desde 1872 a 1874 fue uno de los alumnos que más se distinguieron en el dibujo lineal, llegando a merecer nota de sobresaliente, premio de diploma de primera clase y medalla de oro.



Revalidado de Maestro superior en 1875, desde luego quiso probar sus fuerzas en el palenque de la oposición. Sus ejercicios para Escuelas elementales verificados en Setiembre (sic) de dicho año y en Marzo del siguiente no le dieron la victoria; pero sí le enseñaron a saber luchar, porque si no alcanzó la corona del triunfador quedó con gloria y resuelto a entrar en nueva lid. Pero las circunstancias no se le presentaron por de pronto propicias, aunque no perdió ciertamente el tiempo. En 1876 fue nombrado maestro sustituto de la Escuela superior de niños de Carmona provincia de Sevilla, y allí pudo esperar ensanchando la base de sus conocimientos y adquiriendo práctica, a que llegase época de realizar sus deseos.

En 1877 anuncióse (sic) a oposición la Escuela de párvulos de Montilla, y aunque no ignoraba el decidido joven que era una plaza codiciada, que habían de ser muchos por consiguiente los aspirantes a ella y que tenía que luchar denodadamente para ganarla, se presentó sin miedo ni vacilaciones en el campo del combate, y de esta vez coronó sus esfuerzos el triunfo, triunfo tanto más grande, tanto más grato para él, cuanto fue alcanzado, venciendo a ocho rivales, algunos de los cuales eran ya aguerridos y robados paladines.

Fue, pues, nombrado con el sueldo de 1.651 pesetas y 412 por retribuciones Maestro de la escuela de párvulos de Montilla, que es la que actualmente desempeña.

A la edad que entonces tenía el Sr. Morte y Molina no es común que el hombre pueda alcanzar una posición como la que había ganado por sus propias fuerzas y méritos. A cualquiera que no estuviese en antecedentes podría muy bien parecerle que debía más bien su Escuela al favor que a la justicia, al fijarse en el aspecto del adolescente y dejándose llevar de la primera impresión. Pero si se le hablaba, si se le oía discurrir, si se paraba mientes en los conocimientos que revelaba a la simple expresión de una frase, pronto se conocía que el Maestro de Montilla no servía tan sólo para desempeñar la plaza que había ganado sino para algo más, para mucho más. -¡Diez y nueve (sic) años bien aprovechados!- exclamó alguno al penetrarse de lo que ya entonces valía el señor Morte. Y bien pronto dio mayores muestras de su ilustración, pues en el mismo año de 1877 publicaba su obrita titulada *Breves nociones sobre las ciencias físico-naturales* para uso de las Escuelas de Instrucción primaria. No hemos visto aquella edición y sí la tercera. Suponemos que pocas correcciones habrá hecho en ella el autor.

Los trataditos de Física y Zoología son los más completos y acabados de la obra. En el primero se hace la descripción de varios aparatos modernos tan útiles como el teléfono, micrófono, fonógrafo, etc., cuyo conocimiento interesa difundir. En el segundo se clasifican bien los animales y se enumeran las más importantes especies de utilidad práctica para el hombre. Es lástima que en las otras partes que el libro comprende se noten algunos descuidos, que a muy poca costa se hubieran podido evitar.

Quien de tal modo escribe a la edad de diez y nueve años, demostrando no sólo inteligencia, sino también conocimiento de lo importante que es el método, de la claridad y sencillez de estilo necesarias en una obra elemental y por fin de la verdad que en ella debe presidir, como, en efecto, en la citada obra todo eso se advierte, merece ciertamente entusiasta aplauso.

Desde el citado año hasta el presente, unas veces siendo redactor en *La Revista de Montilla*, otras colaborador de *La Campiña*, otras de *La Libertad* de Córdoba y otras de la *Revista Granadina*, el Sr. Morte ha ido valiendo más como escritor, dando muestras de buen criterio e ilustración. Los asuntos literarios y los intereses materiales han sido objeto preferente de sus escritos, y aun en alguna ocasión su pluma ha trazado escenas de la vida real con rasgos de fina sátira. Sin embargo, en un artículo titulado *¿Cómo entender a la humanidad?* El Sr. Morte no es justo. Termínelo indignado de esta manera. "Para el hombre que obra mal censuras y críticas –quizás más envidiosas que caritativas;- pero a la vez atenciones y deferencias. Para el que obra bien, elogios y alabanzas con mezcla de censuras; al par que desaires, menosprecio y desatenciones. Entonces ¿cómo entender a la humanidad?"

Pues muy sencillamente: no como esos antes de que habla el señor Morte, sino como la entiende él y como la entienden otros y nosotros la entendemos, que sí alabamos, por ejemplo, al Sr. Morte por lo que vale, no ha de creer que le hemos de censurar, en el sentido vulgar de la palabra, después de haber escrito su biografía. Pero, a la verdad, como el ser humano no es perfecto, cabe la crítica en medio de la alabanza. Así es que nada más justo que elogiar al Sr. Morte; pero nada más justo que indicar que en sus escritos notamos algunos aunque insignificantes lunares. No faltará quien los halle en los nuestros.

Por lo demás joven como es nuestro biografiado, viviendo en una época en la que abundan los medios para adquirir con facilidad conocimientos, contando como cuenta con talento y afición al estudio, bien podemos decir que a la vuelta de algunos años podrá darnos, como vulgarmente se dice, *quince y falta*.

Pero sigamos la historia de sus méritos y servicios.

En el año 1879, comprendiendo el municipio de Montilla lo útil que sería instruir al pueblo en el conocimiento del sistema métrico-decimal, encargó al Sr. Morte que diese las conferencias necesarias al objeto, y así lo hizo, alcanzando excelentes resultados.

Había existido en la población la Sociedad Económica de Amigos del país; varias veces se había lamentado el Sr. Morte de que hubiese desaparecido un instituto tan beneficioso y ya llegó un día en que conferenciando con algunos amigos acerca del modo de resucitarla, se tomó el acuerdo de celebrar una reunión para el caso. Fue ello de inmediatos resultados, y al Sr. Morte le ocupó la satisfacción de contribuir en la medida de sus fuerzas a la reorganización de dicha sociedad, de la cual fue vice-bibliotecario e iniciador de

sesiones públicas para discutir asuntos relacionados con el bien moral y material de la ciudad.

Llega el año de 1882, y la Diputación provincial de Córdoba, que tenía formado un alto concepto de la capacidad del Maestro de párvulos de Montilla, le subvenciona para que asista al Congreso pedagógico que debía celebrarse en Madrid, y al mismo tiempo lleva a él la presentación de sus compañeros de la localidad.

Como cumplió su misión el Sr. Morte lo demuestran bien la memoria que escribió y presentó a aquella corporación sobre "la importancia y la necesidad de las Escuelas de párvulos y organización general de las mismas" y las varias correspondencias relativas a las sesiones celebradas por dicho Congreso.

En este mismo año escribe una zarzuela en un acto y en prosa titulada *Llegar a tiempo* y que se representa con gran éxito en el teatro Principal y Liceo Barrios de Montilla y cuya crítica apareció en el periódico *El Comercio* de Córdoba.

En 1883, en atención a los excelentes resultados obtenidos en la enseñanza comprobados por los informes de los Inspectores y votos de gracias de las Juntas provincial y local, se le concedió la cruz de Caballero de la Real y distinguida Orden española de Isabel la Católica, libre de gastos. En el mismo año, y por virtud de una disertación presentada a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba se le distinguió con el nombramiento de Académico correspondiente de la misma. Con igual carácter pertenece a la Sociedad Económica de Granada.

Varias autoridades y corporaciones han utilizado los conocimientos del Sr. Morte, como los jueces para la revisión y cotejo de firmas, como las Juntas de Instrucción pública para asistir a exámenes de pretendientes a Maestros habilitados y de aspirantes a ingresar en la 2ª Enseñanza, como los municipios para oír sus informes en asuntos de interés.

Tiene este Profesor 27 años de edad y nueve de servicios en la Enseñanza: ha trabajado ya mucho como Maestro; ha escrito no poco como periodista, ha disertado ya algo como orador, y tiempo le queda, si Dios le concede vida, de que dé muestras más gallardas de sus buenas facultades; que aun no ha llegado a la época en que el juicio se hace firme y sereno, - por más de que hoy le tenga bien claro y sentado- y en que la experiencia da lecciones provechosas.

Ha pocos años que eligió por esposa a una hija de D. Bartolomé Polo, ex-presidente de la Diputación provincial de Córdoba y ex-gobernador de León y Lérida, y tiene de ella dos hijos varones.

Vive querido de su familia y vecinos, y aunque está contento en Montilla, cambiaría con gusto de lugar si alcanzase más ventajas materiales en otro y más facilidades para la educación de sus hijos. Las necesidades de la vida cada vez son más apremiantes, el sueldo del Maestro es escaso, y natural es

en el hombre el deseo de mejorar suerte. Que la logre el Sr. Morte y Molina tan buena como la merece.

